

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)

**Estados financieros y opinión de los auditores
independientes
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

Informe Final

INDICE

	<i>Página</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balance de Situación</i>	6
<i>Estado de Resultados</i>	7
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	8
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	9
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	10-54
<i>Anexo</i>	55-56
<i>Opinión de Control Interno</i>	57-60
<i>Opinión Complementaria</i>	61-62
<i>Liquidación Presupuestaria</i>	63-65
<i>Evaluación Riesgo del Fraude</i>	66-75

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, por los periodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Otros Asuntos

1. En La Gaceta número 76 de fecha 25 de abril de 2019, se publicó el Decreto Ejecutivo N°4164 “Reglamento al título IV de la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas de Costa Rica” que establece que el primer día hábil de enero del 2023 el Gobierno General deberá cumplir con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) que no tienen incluidos dentro sus apartados disposiciones transitorias.
2. El presente informe es únicamente para conocimiento de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

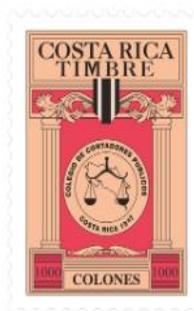
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Nombre del CPA: ESTEBAN
MURILLO DELGADO
Carné: 3736
Cédula: 109050622
Nombre del Cliente:
FONDO NACIONAL DE
FINANCIAMIENTO FORESTAL
Identificación del cliente:
3007204724
Dirigido a:
FONDO NACIONAL DE
FINANCIAMIENTO FORESTAL
Fecha:
27-09-2023 12:00:27 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-7450

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2023

San José, 9 de agosto del 2023

“Timbre de Ley No. 6663, adherido digitalmente”.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos corrientes			
Caja y Bancos	3	11.042.364	12.529.464
Cuentas por cobrar Corto Plazo	5	128.852.678	7.657.200
Inventario	6	41.390.711	40.539.030
Gastos a devengar a corto plazo	7	12.365.643	9.759.876
Total de activos corrientes		193.651.397	70.485.571
Activo no corriente Fijo			
Documentos por cobrar Largo Plazo	9	2.562.861	423.774
Total Activo no corriente Fijo		2.562.861	423.774
Activos no corrientes			
Bienes duraderos			
Propiedad, planta y equipo explotados	10	297.576.359	287.422.440
Bienes intangibles no concesionados	10	15.215.326	15.277.028
Inversiones patrimoniales en fideicomisos	12	6.356.927.102	6.725.640.288
Total de activos no corrientes		6.672.281.648	7.028.763.530
Total Activo		6.865.933.044	7.099.249.100
Pasivos corrientes			
Deudas a corto plazo	14	460.281.095	379.630.981
Depósitos en garantía	16	8.128.714	8.884.390
Total pasivos corrientes		468.409.809	388.515.371
Total pasivos corrientes		468.409.809	388.515.371
Patrimonio			
Capital inicial	24	7.362.170.578	7.362.170.578
Resultados acumulados	24	(653.044.501)	(2.213.061.835)
Resultados del Período	24	(311.602.842)	1.561.624.992
Total de Patrimonio		6.397.523.235	6.710.762.135
Total de Pasivo y Patrimonio		6.865.933.044	7.099.249.100

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos Corrientes			
Transferencias corrientes y capital	50	13.936.221.004	16.664.786.537
Total Ingresos Corrientes		13.936.221.004	16.664.786.537
Recuperación de provisiones	54	64.752.943	25.339.219
Gastos Corrientes			
Gastos de personal	58	(1.970.133.428)	(1.870.808.556)
Servicios	59	(759.543.045)	(698.498.329)
Materiales y Suministros	60	(31.969.308)	(23.053.718)
Transferencias corrientes	71	(11.560.216.278)	(12.505.089.378)
Total Gastos Corrientes		(14.321.862.059)	(15.097.449.981)
Superávit corriente		(385.641.055)	1.567.336.556
Otros Ingresos y gastos			
Otros Ingresos			
Diferencia positiva tipo de cambio	51	5.962.051	1.154.876
Otros Ingresos	57	90.845.082	57.361.015
Total Otros Ingresos		96.807.133	58.515.891
Otros Gastos			
Consumo de bienes distintos de inventarios	61	(76.534.807)	(81.195.719)
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	(5.591.334)	(3.106.951)
Diferencial cambiario	73	(4.236.623)	(3.107.463)
Otros gastos	75	(1.159.099)	(2.157.141)
Total Otros Gastos		(87.521.863)	(89.567.274)
Ahorro y/o Desahorro del período		(311.602.842)	1.561.624.392

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Cobros		
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	1.289.287	1.124.966
Ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	305.427.630	9.282.000
Cobros por ingresos de la propiedad	4.972.053	6.088.134
Otros cobros por actividades de operación	14.175.805.589	25.337.750.157
Total Entradas de Efectivo	14.321.251.170	25.354.245.257
Salidas de Efectivo		
Pagos por beneficios al personal	(1.792.139.461)	(1.705.957.166)
Pago a proveedores y acreedores	(784.054.315)	(818.951.182)
Pagos por otras transferencias	(11.185.824.790)	(14.411.959.668)
Otros pagos por actividades de operación	(559.232.604)	(8.743.592.750)
	<u>(14.321.251.170)</u>	<u>(25.680.460.767)</u>
Efectivo Generado por la Operación	166.243.389	(326.215.510)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otros Cobros	---	59.008.349
Otros cobros por actividades de operación	---	59.008.349
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	(82.495.652)	(27.352.246)
Total flujos netos actividades de inversión	(82.495.652)	31.656.103
Flujos netos de efectivo y equivalentes		
Efectivo y equiv. de efectivo al inicio del período	83.747.737	(294.559.407)
Efectivo al final de año	12.529.464	307.088.872
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (ver nota 2)	96.277.201	12.529.464

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en colones costarricense)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<i>Patrimonio Inicial</i>	<i>Superávit Acumulado</i>	<i>Superávit (déficit) del Periodo</i>	<i>Total</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2020</i>	7.362.170.578	11.891.004.599	13.792.743.326	5.460.431.851
Traspaso déficit del periodo anterior		(14.104.065.834)	13.792.743.326	(311.322.508)
Superávit Neto del Ejercicio			1.561.624.392	1.561.624.392
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2021</i>	7.362.170.578	(2.213.061.235)	1.561.624.392	6.710.733.735
Traspaso déficit del periodo anterior		1.560.016.734	(1.561.624.392)	(1.607.658)
Superávit Neto del Ejercicio			(311.602.842)	(311.602.842)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2022</i>	7.362.170.578	(653.044.501)	(311.602.842)	6.397.523.235

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO)
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Notas a los Estados Financieros del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, creado mediante la Ley Forestal N°7575, del 16 de abril de 1996, cuya finalidad es;

- Financiar mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de reforestación, forestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales. También captará financiamiento para el pago de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales.
- Financiar a productores forestales mediante la consolidación e innovación de mecanismos de fomento que contribuyan a la conservación y producción de los bienes y servicios forestales.
- Propiciar la sostenibilidad de los programas sustantivos que brinda FONAFIFO, mediante una estrategia de corto, mediano y largo plazo que permita la atracción de recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales.
- Mejorar la prestación de los servicios que ofrece el FONAFIFO a sus clientes, por medio de un cambio tecnológico integral, que brinde facilidades de interacción, acceso y oportunidad.

Nota N°1: Bases de Presentación, Preparación y Transición

Bases de Presentación y Preparación: La base de preparación y presentación de los Estados Financieros se ha realizado según la siguiente normativa contable;

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACIÓN	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	99,50%	Si
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	92,78%	No
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	93,33%	Si
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	91,14%	Si
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	68,00%	Si
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	68,75%	Si
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	16,91%	No
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	76,67%	Si
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos	SI				

1-Declaración de Cumplimiento

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, cédula 3-007-204724, cuyo Representante Legal es el señor Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, portador de la cédula de identidad 1-0545-0707. Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas a la Contabilidad Nacional. Por lo que dichos Estados Financieros han sido elaborados con base en las políticas, directrices y otras normativas emitidas por la Dirección de Contabilidad Nacional y que se está en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Con base al oficio DCN-335-2018, se adjunta en el anexo N°1, el resumen de la matriz de autoevaluación de la implementación de las NICSP, cuyos resultados se ha incluido en un plan de acción.

2-Transitorios

La NICSP tiene los siguientes transitorios para la implementación de las normas. De los cuales la institución se acoge al transitorio para cumplimiento de la NICSP 12 de Inventarios para completarlo en los próximos 2 años (diciembre 2024).

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

5- Políticas Contables:

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, cedula 3-007-204724, cuyo Representante Legal es el señor Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, portador de la cedula de identidad 1-0545-0707, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a las Políticas Contables Generales emitidas por DGCN en su versión 2021, a continuación, un extracto de las principales:

Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo y los depósitos en las cuentas bancarias a la vista se registra en moneda funcional. Para efectos del flujo de efectivo se considera como efectivo y equivalentes todas las transacciones en efectivo que se realicen desde las cuentas corrientes en moneda funcional y extranjera a nombre del FONAFIFO ya sean en Caja única o en el BNCR, provenientes de ingresos con contraprestación y sin contraprestación, así como los relacionados a acreditaciones a la cuenta por concepto de transacciones varias tales como transferencias de capital pagos por deudas comerciales, beneficios a empleados y otras transacciones relacionadas.

Cuentas por cobrar

Para efectos de FONAFIFO se reconocerá como cuentas por cobrar, cuando por algún hecho ya ocurrido un tercero tenga una obligación de entregar un activo o cuando se mantenga una cancelación de dicha obligación sea ineludible y deba efectuarse fundamentado en algún caso probado con asuntos jurídicos. Aplica específicamente en casos tales como: venta de bienes y servicios de la entidad (ejemplo: UCC's), anticipos a funcionarios (ejemplo: viáticos), por el otorgamiento de nuevos plazos para el cobro de cuentas por cobrar preexistentes (ejemplo: arreglos de pago).

Inventarios

En la institución los inventarios deben ser medidos al costo y son considerados inventarios cuando son materiales y suministros que se espera sean utilizados en el servicio que brinda, los mismos pueden incluir materiales consumibles, materiales de mantenimiento y piezas de repuestos de planta o equipo que no se tratan en la NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo. Los inventarios deben incluir los costos derivados de la adquisición y transformación del inventario, así como cualquier costo que se haya incurrido para darles su condición actual.

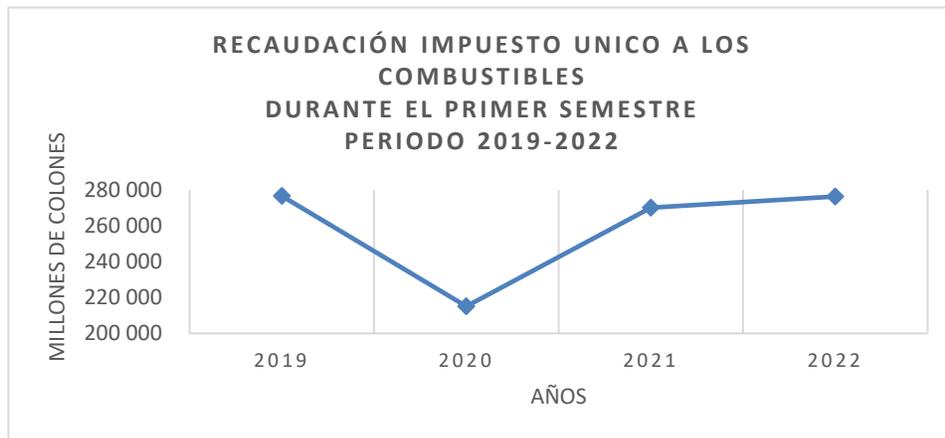
Propiedad, plata y equipo

La adquisición de bienes duraderos debe ser con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios delegados por la Ley al FONAFIFO, con una vida útil superior a un año y que no se agoten con el primer uso. La adquisición de bienes para la insinuación en su propio nombre mediante: compra de activos fijos, construcción de activos fijos, arrendamiento financiero de activos fijos. El método de depreciación a utilizar es el de línea recta aplicando la directriz DCN-1313-2020 y la vida útil a utilizar es la establecida en el anexo 1 y 2 del reglamento a la Ley del impuesto sobre la renta. Se establece que el valor residual es cero, a menos que exista un valor de rescate asegurado y que pueda ser medido con fiabilidad.

Revelación en nota explicativa del impacto pandemia

En relación con la emergencia sanitaria provocada por la pandemia por el coronavirus COVID-19, se ha analizado que el impacto más significativo que ha tenido la Institución, está relacionado con la generación de los ingresos por medio de los cuales el Ministerio de Hacienda, financia el presupuesto del FONAFIFO. Lo anterior, al considerar que el Impuesto Único a los Combustibles, regulado por medio de la Ley 8114 “Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias” es la principal fuente de financiamiento de la Institución.

Al comparar la información suministrada por RECOPE, de los montos transferidos al Ministerio de Hacienda por la recaudación del Impuesto Único a los Combustibles, se puede apreciar en el siguiente gráfico la recuperación en la recaudación durante el periodo de Pandemia. Sin embargo, al comparar el periodo 2019 (periodo sin pandemia) y el periodo 2022 aún existe una recaudación menor en ¢14,0 mil millones, equivale a una disminución del 2,46%.



Por otra parte, al comparar el periodo 2022-2021, ya se visualiza una recuperación en la recaudación por ¢9,9 mil millones, lo que equivale a un incremento del 1,81%.

Lamentablemente esta mejoría en la recaudación del impuesto, derivada de la flexibilidad de las medidas sanitarias, no se ha traducido, adicionalmente por la situación fiscal del país en una mayor asignación de recursos al FONAFIFO. Estimamos que en los últimos 5 años la Institución ha dejado de percibir la suma de ¢19 mil millones.

Como consecuencia de la reducción de recursos, para el periodo 2022 la meta de colocación de hectáreas en el Programa de Pago por Servicios Ambientales fue disminuida en 100.000 hectáreas, por lo cual, se ajusta la meta a 250.000 hectáreas, afectando principalmente la formalización de nuevos contratos por servicios ambientales.

Riesgo de Incertidumbre:

Como parte del análisis realizado por la Comisión para la valoración de riesgos COVID-FONAFIFO, a continuación, se presenta el análisis FODA, con las principales situaciones que implica la pandemia en FONAFIFO:

Fortalezas:

- La Implementación de una estrategia de sustitución de fuentes de financiamiento, con el fin de minimizar el riesgo de falta de liquidez, en el momento en que el Ministerio de Hacienda no transfiera recursos oportunamente, principalmente para atender las obligaciones financieras por los contratos de servicios ambientales.
- Plan de contingencia tecnológica para asegurar la continuidad de los servicios con respaldos en la nube de los principales procesos sustantivos y de apoyo.
- Plan para la adquisición y renovación de tecnología, así como para el desarrollo de sistemas y aplicativos personalizados (siPSA, siGAFI, SUMI, etc.) por lo que al momento de la emergencia no se hizo necesario incurrir en costos adicionales para estos fines.
- Personal institucional capacitado adecuadamente para el uso y máximo aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles para teletrabajar y la atención de usuarios.
- Alto porcentaje de los procesos digitalizados por lo cual se facilita la interacción desde cualquier punto, así como acuerdos de interoperabilidad con otros entes de la administración pública, necesarios para corroborar el buen uso de los recursos públicos a nuestro cargo.
- La mayoría del personal goza de equipos, accesos y conectividad necesarios para el desempeño de las funciones desde sus hogares. Se han formalizado contratos de teletrabajo.
- Estrategia de comunicación para la divulgación de protocolos emitidos para el buen funcionamiento y control de la emergencia sanitaria en FONAFIFO.
- Alta gestión preventiva ante la crisis por el COVID-19.
- Capacidad de adaptación del personal para laborar de forma virtual y compromiso para mantener estándares de productividad.
- Acciones internas para maximizar el uso de los recursos económicos, tecnológicos y humano.
- Sistema informático robusto para la implementación de teletrabajo y el intercambio de información con los usuarios y usuarias.

Oportunidades

- Modernizar los procesos sustantivos para diseñar servicios totalmente digitalizados, que no requieran la asistencia presencial de los usuarios y se disminuyan costos y plazos de resolución.
- Implementación del Expediente digital.
- Mejorar el sitio web para facilitar el acceso, la interacción, el seguimiento y la adquisición de contenido relevante en función de las expectativas de nuestros usuarios.
- Mejorar métricas de desempeño para facilitar el seguimiento y comprobación del cumplimiento de objetivos con respecto al personal que labora de forma remota.
- Mayor utilización de datos abiertos (open data) para identificar avances en materia ambiental y de operación ante la pandemia para mejorar la operación, maximizar uso de recursos y atender a los sectores más vulnerables con servicios que agreguen alto valor público.
- Superar las trabas generacionales para el uso y preferencia de herramientas digitales ofreciendo contenido relevante para todos los públicos.

Debilidades

- Alta dependencia de ingresos al impuesto único a los combustibles y las disminuciones del mismo aumentan la probabilidad de incumplir con las metas institucionales establecidas en instrumentos de planificación nacional y sectorial.
- No todos los procesos del Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA) se encuentran vinculados a través del expediente digital por tanto se requiere de la asistencia presencial de algunas unidades funcionales para la consulta y revisión de documentos.
- Políticas de uso y restricción de superávit que impiden a la administración ante un escenario sostenido de recortes y contracciones presupuestarias cumplir con las obligaciones de pago de los contratos bajo el PPSA
- Capacidad limitada de los equipos informáticos personales y el acceso a internet de las personas aisladas por aislamiento preventivo o contagio de COVID-19 en oficinas centrales y regionales.

Amenazas

- Políticas restrictivas para uso y asignación de recursos presupuestarias.
- Restricciones de movilidad obligatoria o voluntaria, que impidan efectuar labores de control de campo de funcionarios o regentes necesarias para la formalización de contrato de pagos ambientales y gestiones de los usuarios como, por ejemplo: firmas de contratos PSA, resolución de problemas ante la CCSS y Registro Nacional.
- Inestabilidad con respecto a la permanencia y condiciones de trabajo de los funcionarios públicos en tiempo de pandemia.

Afectación por pandemia en NICSP 39 de Beneficios a Empleados

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, se determinó beneficios percibidos por el personal al adoptar la modalidad de teletrabajo. El principal fue el de disminuir el riesgo de contagio en la población laboral durante la emergencia a nivel nacional por COVID-19. Para este periodo, se mantuvo trabajando tal como se dispuso por las autoridades locales en la atención de la pandemia.

Cabe destacar que hubo una disminución en los(as) funcionarios(as) del Fonafifo contagiados por Covid-19, durante el último trimestre del año 2023, sin embargo, no hubo colaboradores(as) que hayan sido incapacitados(as) por esta enfermedad durante el periodo citado.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNAL (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
Administrativo Financiero	30	30		0	0	0	2	28		0	0
Asuntos Jurídicos	8	8		0	0	0	3	5		0	0
Desarrollo y Comercialización	8	7	1	0	0	0	1	7		0	0
Dirección General	12	11	1	0	0	0	4	8		0	0
Fomento Forestal	9	9		0	0	0	3	6		0	0
Servicios Ambientales	35	34	1	0	0	0	28	7		0	0
Total	102	99	3	0	0	0	41	61	0	0	0

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
28	0	0

I- Administración de Riesgos.

A nivel Institucional se conformó un equipo de trabajo quienes están atendiendo actividades y acciones para minimizar los efectos negativos de la pandemia entre los(as) funcionarios(as), prioritariamente se ha trabajado en el establecimiento de las condiciones que disminuyan el riesgo de contraer la enfermedad en el ámbito laboral (adecuaciones físicas en los espacios de trabajo, adquisición de equipos de protección, compra de productos de desinfección, coordinaciones internas, etc.), asimismo, se ha llevado un control operativo, coordinado con las distintas jefaturas, para dar seguimiento del personal que está realizando su función desde la modalidad de teletrabajo y quiénes lo hacen de forma presencial.

De igual forma, este equipo de trabajo ha elaborado protocolos y procedimientos y están en la primera línea de acción y actuación administrativa ante un caso positivo en el Fonafifo.

Por otra parte, con la información suministrada por la Comisión se ha identificado el siguiente riesgo como de mayor impacto en la gestión financiera;

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones
Riesgo de liquidez: Este riesgo se materializaría por el Incumplimiento por parte del Ministerio de Hacienda en realizar las transferencias de recursos financieros en forma oportuna.	El riesgo de liquidez tiene un impacto negativo "muy alto" para la institución, ya que origina; 1. Disminución en la cobertura de los programas sustantivos institucionales, menor contratación de hectáreas en el Programa de Pago de Servicios Ambientales y disponible para colocación de créditos forestales. 2. No satisfacción de la expectativa de pago de los proveedores de servicios ambientales. 3. Paralización de la reforestación. 4. Afectación de la imagen institucional ante organismos institucionales. 5. Mayor presión para el cambio de uso del suelo. 6. Cuestionamientos políticos sobre la gestión institucional. 7. Disminución en el giro de recursos a poblaciones vulnerables. 8. Incumplimiento de compromisos financieros adquiridos tanto en contratos del PPSA como a nivel operativo. 9. Disminución en las fuentes de empleo asociadas a las plantaciones forestales y áreas boscosas. 10. Incapacidad para agregar nuevas áreas de cobertura necesarias para posibles negociaciones internacionales en el mercado de carbono. 11. Disminución de recursos presupuestarios de los próximos 4 años. 12. Disminución en los recursos para financiar la operación institucional (21%). 13. Incumplimiento de metas en instrumentos de planificación nacional y sectorial.	Se han realizado las siguientes medidas de contención; 1. Se ha gestionado la incorporación al Presupuesto Nacional de los recursos del superávit del Fonafifo, para financiar las obligaciones financieras por contratos de servicios ambientales. 2. Se han realizado las estimaciones presupuestarias para determinar la necesidad de recursos de financiamiento a corto y mediano plazo. 3. Se han realizado los análisis y modificaciones presupuestarias internas para maximizar el uso de los recursos.	A la fecha el riesgo se ha materializado parcialmente, ya que la institución ha contado con los recursos necesarios para atender las obligaciones financieras. Sin embargo, ha experimentado una importante disminución de sus recursos de más de C4,7 mil millones menos en sus ingresos, afectando directamente el logro de las metas, principalmente para mantener en el Programa de Pago por Servicios Ambientales 350 mil hectáreas de bosques, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, afectando lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, Plan Nacional de Desarrollo Forestal, Estrategia Nacional de Biodiversidad, Plan Estratégico Institucional y la Estrategia Nacional de descarbonización. Como consecuencia de la reducción de recursos, para el periodo 2022 la meta de colocación de hectáreas en el Programa de Pago por Servicios Ambientales fue disminuida en 100.000 hectáreas, por lo cual, se ajusta a 250.000 hectáreas, afectando principalmente la formalización de nuevos contratos por servicios ambientales.

Por último, se confirma que por el momento;

- No se han recibido ni girado transferencias con el objetivo de la atención de la pandemia.
- No se ha tenido un impacto significativo por el deterioro de los activos generadores y no generadores de efectivo.
- No existen acuerdos con particulares para brindar colaboración a ciudadanos como consecuencia de los efectos de la pandemia, ya que no le corresponde según su área de acción, objetivos y normativa.

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP

NOTAS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP N°1 Presentación de Estados Financieros (Porcentaje de avance: 99.50%)

Comisión NICSP	
Certifica:	
El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, cedula jurídica 3-007-204724, y cuyo director Administrativo Financiero José Edgar Toruño Ramírez, portador de la cedula de identidad 502090883, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.	

El presupuesto de FONAFIFO fue aprobado por medio de la Ley 10103 "Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico de 2022" por la suma de ¢14.055.625.231,00, al cierre de diciembre 2022 logró ejecutar el 98,75% de los recursos asignados, esto es producto del esfuerzo realizado durante todo el año por la administración en beneficio de los propietarios (as) de bosque, plantaciones forestales, agroforestales y sistemas mixtos, en más de 246 mil hectáreas bajo el Programa de Pago por Servicios Ambientales.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL MONTO EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Nombre de la Partida	Presupuesto Aprobado	Total Ejecutado	% Ejecución
0 Remuneraciones	1,891,881,065.50	1,812,673,539.45	95.81%
1 Servicios	807,954,454.00	763,059,674.23	94.44%
2 Materiales y suministros	37,984,972.00	32,498,567.42	85.56%
5 Bienes duraderos	118,584,698.00	84,561,199.83	71.31%
6 Transferencias corrientes	198,154,968.00	189,216,028.94	95.49%
7 Transferencias Capital	10,999,561,766.00	10,996,608,761.00	99.97%
Total	14,054,121,923.50	13,878,617,770.87	98.75%

A continuación, se presenta la información de lo ejecutado por cada partida presupuestaria, así como el total ejecutado a la fecha:

Dentro de los próximos 12 meses, se espera recuperar las siguientes partidas de activos;

1. Préstamos a empresas privadas: Corresponde a la cartera de créditos conformada por los préstamos a las personas productoras para el fomento de manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de forestación, reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales.

Al cierre del periodo 2022, esta partida a corto plazo mantiene un saldo neto de ¢584.086.741,50. Con base a la estimación presupuestaria de los ingresos provenientes de la administración de esta cartera de crédito, se estima una recuperación del 70%, lo cual equivale a un monto de ¢410.000.000.

2. Documentos a cobrar por otros fraccionamientos y arreglos de pago: Corresponde a los arreglos de pago con personas beneficiarias del Programa de Pago por Servicios Ambientales por incumplimientos contractuales y por arreglos de pago con personas funcionarias por la devolución en el pago de anualidades.

Al cierre del periodo 2022, esta partida a corto plazo mantiene un saldo de ¢48.119.457,28, se estima una recuperación del 100% en los arreglos de pago por contratos de servicios ambientales, equivalente a ¢40.498.543,69 y un 14% en los arreglos de pago con los funcionarios equivalente a ¢1.073.000.000

3. Anticipos a funcionarios y servidores públicos: Corresponde al registro de adelanto de vacaciones a 9 personas funcionarias, de lo cual, se estima que, con el cumplimiento del nuevo periodo de vacaciones, la recuperación sea de un 97%, equivalente a ¢1.369.508.

4. Cuenta por cobrar Cuenta Presupuestaria: Corresponde a la Cuenta en Caja Única por medio de la cual se administra los recursos asignados del Presupuesto Nacional.

Al cierre del periodo 2022, esta partida registra un saldo de ¢85.234.837,05. Lo cual, corresponde al monto necesario para el pago de los gastos devengados al cierre del periodo, por lo cual, se estima su recuperación en un 100% en el mes de enero 2023.

5. Documentos a cobrar por fraccionamiento y arreglo de pago en gestión judicial: Corresponde principalmente al saldo por honorarios profesionales por la gestión de cobro judicial de la cartera de crédito.

Al cierre del periodo 2022, esta partida registra un saldo de ¢19.691.679,35. De acuerdo al comportamiento histórico de esa partida en los últimos 5 años se espera una recuperación del 5%, lo cual equivale a ¢984.584.

6. Otras cuentas por cobrar al sector privado interno: Corresponde a pagos de servicios ambientales y proveedores pendiente de recuperación.

Al cierre del periodo 2022, esta partida registra un saldo de ¢4.863.296,19, se espera una recuperación del 9% lo cual equivale a ¢456.182,96.

Posteriormente a los 12 meses, se estima la siguiente recuperación;

1. La cartera de crédito que presenta un saldo a largo plazo de ¢3.313.561.545,76 a razón de un 12% anual.

2. Los documentos a cobrar por otros fraccionamientos y arreglos de pago que presenta un saldo a largo plazo de ¢2.562.861,06 a razón de un 25% en los próximos 4 periodos.

Dentro de los próximos 12 meses, se espera pagar los siguientes pasivos;

1. Deudas comerciales a corto plazo por la suma de ¢45.236.059,60. Los pagos están programado para realizarse en su totalidad durante enero del 2023.
2. Salario escolar a pagar por la suma de ¢102.353.898,60. Su pago está programado en su totalidad para realizarse en enero 2023.
3. Decimotercer mes a pagar por la suma de ¢21.566.313,77. Su pago está programado para realizarse en diciembre 2023, junto con el pasivo que se genere de enero a octubre.
4. Las Contribuciones patronales y obreras a la seguridad social y fondos de pensiones por la suma total de ¢42.622.466,12, está programada para realizar el pago en su totalidad a la C.C.S.S. para enero 2023.
5. Prestaciones a pagar por la suma de ¢2.633.077, está programado para realizar el pago a 2 personas exfuncionarias para enero 2023.
6. Otros documentos internos varios a pagar, corresponde a recaudación de diciembre por la suma total de ¢3.207.774,32 pendiente de pagar al Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR y al Ministerio de Hacienda, su pago está programado para enero 2023.
7. Deudas por otros anticipos de otras unidades de sector privado por la suma de ¢1.642.018,87. Este saldo correspondiente a anticipos de intereses ganados pendiente de aplicar a las operaciones de crédito se liquidará en los próximos 12 meses.
8. Los Depósitos en garantía por la suma de ¢8.128.714,60 serán reintegrados a los proveedores conforme finalice la ejecución de las contrataciones bajo garantía.

NICSP N°2 Estado de Flujo de Efectivo (**Porcentaje de avance: 92.78%**)

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo,

El flujo de efectivo actualmente se presenta en el formato que la Dirección de Contabilidad Nacional proporciona, se realiza por el método directo, todas las transacciones procedentes de moneda extranjera que son parte del flujo de efectivo son convertidas a la moneda funcional (¢) colones, aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha en que se producen las transacciones, clasificándolas entre actividades de operación, inversión y financiación.

Presentando los datos de la siguiente manera:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022
Cobros	14.487.494.559,46
Pagos	14.321.251.170,50
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	166.243.388,96

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros	0,00
Pagos	82.495.651,96
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-82.495.651,96

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros	0,00
Pagos	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	0,00

Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades	83.747.736,99
--	---------------

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	96.277.201,45
--	---------------

Actividades de operación: son las actividades del curso normal de la institución, el importe de los flujos de efectivo netos donde se presenta la información acerca de las principales categorías de cobros o pagos en términos brutos, se realiza por medio de los registros contables de la institución. Las actividades de operación también nos ayudan a mostrar la habilidad para mantener la capacidad operativa de la institución, pagar las obligaciones y cualquier otra categoría que se presente.

Actividades de Inversión: Son la disposición y adquisición de activos (propiedad, planta y equipo) a largo plazo, así como otras inversiones no incluidas en los equivalentes de efectivo.

Actividades de Financiación: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales de la institución, los cuales a la fecha no se presentan por las actividades propias de la institución, no presenta actividades de financiación a la fecha.

Las partidas de efectivo que se incluyen en el estado de Flujos de efectivo comprenden los siguientes importes:

Cuenta	Nombre Cuenta	2022
1.1.1.01.02.02.2.21103.0001	B.N.C.R Cuenta No 100-01-000-216436-6	642 061,23
1.1.1.01.02.02.2.21103.0002	B.N.C.R Cuenta No 100-02-000-619177-9	2 207 209,11
1.1.1.01.02.02.3.00000.0001	T.N. Cuenta No CR46073915704000031069 Garantias Cumplimiento (Colones)	7 725 629,64
1.1.1.01.02.02.3.00000.0002	T.N. Cuenta No CR19073915704000031070 Garantias Cumplimiento (Dólares)	467 464,41
1.1.3.13.01.01.0.11206.0001	Cuenta por cobrar Cuenta presupuestaria	85 234 837,05
Totales		96 277 201,44

Dentro de las partidas que componen el efectivo se presentan cuentas auxiliares que se mantienen en caja única que son utilizadas para mantener los saldos correspondientes a garantidas de cumplimiento.

NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Porcentaje de avance: 100%)

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

A la fecha en el FONAFIFO no han presentado cambios en estimaciones, políticas contables o errores materiales al cierre de diciembre 2022. Los estados financieros son preparados con la base de NICSP 2018 (Normas Internacionales del Sector Público). Cabe destacar que la institución se encuentra en la revisión de las brechas por parte de la comisión que aún enfrenta para concluir con el proceso de implementación de NICSP.

NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera (Porcentaje de avance: 100%)

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

En el FONAFIFO, las partidas monetarias fueron convertidas al cierre de diciembre, al tipo de cambio de compra por ₡597,04 para las partidas de activos y de ₡597,64 para las partidas de pasivos, según la referencia del tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica, para las operaciones con el sector público no bancario, y con el fin de facilitar la ejecución de los cálculos se trabaja con la regla de redondeo a dos decimales.

NICSP 5 Costo por Prestamos:

Revelación: Por el momento el costo por prestamos no aplica para el FONAFIFO, ya que, aunque la normativa le permite a la institución hacer uso de préstamos, a la fecha no se manejan créditos.

NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación (Porcentaje de avance: 100%):

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Venta por servicios ambientales	El precio de venta por la comercialización de los servicios ambientales, están estimados con fiabilidad. Por lo cual, el registro del devengo se realiza con la emisión de la factura electrónica o con el respaldo del depósito bancario correspondiente.
Venta de bienes	En la venta de bienes el registro del devengo se realiza con el respaldo del depósito bancario correspondiente y con el traslado al comprador de los riesgos y ventajas del bien.

Revelación: Los ingresos de transacciones con contraprestación en la Institución están constituidos por las ventas originadas de la comercialización de los servicios ambientales y la venta de bienes. Para lo cual, se ha definido como política contable que su medición se realiza utilizando el valor razonable y se reconocen en el período en el cual tiene lugar la prestación del servicio o la venta del activo.

Si surge algún tipo de incertidumbre acerca de los importes ya incluidos como ingresos, la cuantía incobrable o el importe respecto del cual ha dejado de ser probable la recuperabilidad, se reconocen como un gasto y no se ajustan los importes originalmente reconocidos como ingresos.

Durante el periodo, se ha generado la suma de ¢ 208.44 millones en ingreso por venta de créditos de carbono. Además, por concepto de ingresos por convenios ¢ 213.5 millones.

El resto de elementos que de acuerdo a la norma se debe revelar, a la fecha, no les aplican a las transacciones realizadas por la Institución.

NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:

Revelación: Al cierre de diciembre 2022, el FONAFIFO no tiene relación con economías hiperinflacionarias.

NICSP 11- Contratos de construcción:

Revelación: Al cierre de diciembre 2022, el FONAFIFO por naturaleza de sus operaciones no presenta relación con la NICSP 11 sobre contratos de construcción.

NICSP 12-Inventarios (Porcentaje de avance: 93,33):

Revelación: Durante el mes de octubre se realizó en la institución el inventario físico de materiales y suministros según lo indica la Unidad Proveeduría y servicios generales en el oficio DAF-DA-UPSG-OF-0696-2022, en este inventario arrojó pequeñas diferencias que permitió realizar los ajustes respectivos con el objetivo de que exista coincidencia entre el inventario físico y el sistema. Además, cada mes se realiza el asiento de depuración por los suministros gastados. A la fecha de cierre se ha presentado un gasto de inventario de materiales y suministros por ¢ 19,61 millones. Cabe mencionar que el inventario es registrado al costo.

NICSP 13 Arrendamientos (Porcentaje de avance: 100%):

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ¢	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	DE-0265-2021	Adenda # 2	Enero-2021	Indefinido	IFAM	Colones	¢268 231 716,00		¢23 134 985,51	El monto incluye IVA. Se ubica en San José en Moravia.
2	2019CD-000009-	Mod. Unilateral DAF-CA-ADJ	3/3/2021	3/3/2022	Parqueo Seguro Sociedad	Colones	¢2 040 000,00		¢2 040 000,00	Ubicado en San José.
3	2019CD-000072-	Adenda # 1	mar-21	Indefinido	Dikis Jas S.A.	Colones	¢2 296 521,60		¢2 296 521,60	Inmueble de 40m cuadrados, para la oficina de Osa.
4	2019CD-000097-	Adenda # 1	mar-21	Indefinido	Gerardo Orozco Chacón	Colones	¢5 290 434,00		¢5 290 434,00	Inmueble de 51m cuadrados, para la oficina de Sarapiquí.
5	2019CD-000094-	Adenda # 1	mar-21	Indefinido	Mariferan Andre S.A. (Edif	Colones	¢4 664 640,00		¢4 664 640,00	Inmueble de 60m cuadrados, para la oficina de Nicoya.
GRAN TOTAL							¢282 523 311,60	\$0,00	¢37 426,58	

Revelación: Para el presente periodo se ha reconocido un gasto por ¢207.9 millones del arrendamiento operativo del Edificio principal, para el cumplimiento del contrato con el Instituto de Fomento Municipal N°DE-0265-2021. Durante el periodo 2022, el llegó al convenio de incremento del alquiler según el Índice de Precios del Consumidor (IPC), publicado por el Banco Central de Costa Rica, cuyo porcentaje equivale a un 3,5%. Se verificó el oficio DE-1008-2018 con fecha 21 de diciembre de 2018, en el tanto, donde las partes acuerdan modificar el contrato DE-11-2012 en los siguientes términos:

Artículo 1: Modifíquense los artículos, cuarto y décimo octavo, para que se lean de la siguiente forma:

Artículo décimo octavo: Aumento de precio

El precio convenido se incrementará anualmente según el Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Banco Central de Costa Rica, para la fecha correspondiente.

El contrato se firmó 7 de febrero del 2012, por tanto, corresponde reconocer el aumento del 3,5% al monto del alquiler quedando este en 20.473.438,50 colones sin IVA a partir del mes de febrero 2022.

Artículo cuarto. Precio y forma de pago

El pago se realizará por medio de transferencia electrónica al arrendante a la cuenta corriente N°100-01-000-033635-4, cuenta cliente N°15100010010336355 del Banco Nacional de Costa Rica o por los medios que indique oportunamente el arrendante deberá dentro de los 7 días hábiles posteriores al pago presentar a la Unidad Financiera del IFAM, comprobante del pago efectuado. El incumplimiento de la fecha de pago se considera causal de resolución del contrato. El ARRENDATARIO realizará el pago del alquiler por medio de la cuenta en la caja única N° 73900011226901015 con cargo a la sub-partida presupuestaria 1.01.01” Alquiler de edificios, locales y terrenos”.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO: ESTIMACIÓN

Se estima el presente contrato en la suma de ₡804.695.148.00 (Ochocientos cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil ciento cuarenta y ocho colones netos)

ARTÍCULO TERCERO. DE LA VIGENCIA.

La presente adenda N°2 al contrato DE-11-2012 suscrito el 07 de febrero de 2012, rige a partir del mes de enero de 2021, quedando sin efecto a partir de esta fecha, la modificación suscrita mediante oficio DE-1008-2018 de fecha 21 de diciembre de 2018.

Adicional a este arrendamiento se cuenta con 3 adicionales, para las oficinas regionales para Sarapiquí, Nicoya, Osa, y el alquiler de dos espacios de parqueo en modalidad de servicio continuo.

A continuación, se presenta un total de pagos mínimos futuros de los arrendamientos entre uno y cinco años:

Pagos mínimos de arrendamiento Operativo próximos 5 años										
Item	No. Contrab	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrab	1	2	3	4	5
1	DE-0265-2021	Enero-2021	Indefinido	IFAM	Colones	268 231 716,00	277 619 826,06	287 336 519,97	297 393 298,17	307 802 063,61
2	2019CD-000003	3/3/2021	3/3/2022	Parqueo Segu	Colones	2 040 000,00	2 040 000,00			
3	2019CD-000077	mar-21	Indefinido	Dikis Jas S.A.	Colones	2 296 521,60	2 296 521,60	2 296 521,60	2 296 521,60	2 296 521,60
4	2019CD-000093	mar-21	Indefinido	Gerardo Oroz	Colones	5 290 434,00	5 290 434,00	5 290 434,00	5 290 434,00	5 290 434,00
5	2019CD-000094	mar-21	Indefinido	Mariferan An	Colones	4 664 640,00	4 664 640,00	4 664 640,00	4 664 640,00	4 664 640,00
GRAN TOTAL						282 523 311,60	291 911 421,66	299 588 115,57	309 644 893,77	320 053 659,21

NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:

Revelación: Los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre 2022, fueron aprobados para su emisión por el señor Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, director General del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, el 15 de febrero del 2022. No se identificaron hechos ocurridos después de su fecha de presentación que revelar.

NICSP 16- Propiedades de Inversión

Revelación: A la fecha de cierre por la naturaleza de FONAFIFO no presenta propiedades de inversión.

NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (Porcentaje de avance 91.14%):

Revelación: Los activos de propiedad, planta y equipo de FONAFIFO son reconocidos al costo en el momento en que se incurre, los mismos son utilizados para cumplimiento de propósitos administrativos y para el desarrollo de actividades inherentes a la función pública en que se trabaja. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se reconocen en los resultados del año en que se realiza, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Son reconocidos como activos fijos cumpliendo con la definición del mismo, considerando que son utilizados por más de un periodo contable. Los activos de propiedad, planta y equipo son depreciados por el método de línea recta tal como está establecido por la política contable.

Según se informó en el oficio DAF-DA-UPSG-0062-2023 emitido por la Unidad de Proveeduría y servicios generales, donde se informa que durante el 2022 se realizaron 8 trámites para dar de baja activos tanto en FONAFIFO como en el Fideicomiso, se logró dar de baja 67 bienes de la bodega en Moravia, de los 71 bienes ubicados, quedando un total de 4 bienes pendientes.

Actualmente hay 65 bienes en desuso, los cuales cuentan ya con el avalúo respectivo y deben darse de baja, en el 2023 se procederá, más los cuatro bienes señalados en el párrafo anterior, en total hay 69 bienes para dar de baja.

Con las donaciones se beneficiaron ocho instituciones aptas para recibir bienes e inscritas en el Registro de Instituciones Aptas para Recibir Donaciones (RIARD), con un total de 56 activos de los 76 bienes ubicados en dicho sitio. A la fecha quedan un total de 20 bienes para donar para el 2023.

En total se determinó la existencia de 89 bienes en desuso, para ser donados o dados de baja, según sea el caso.

NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Revelación: A la fecha de cierre, FONAFIFO por la naturaleza de sus operaciones no presenta segmentos, por tanto, no presenta información en esta NICSP.

NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes (Porcentaje de avance 100%)

Revelación:

Existe un pasivo contingente posible originado de los contratos por servicios ambientales, por lo cual puede o no existir una salida de recursos.

La salida de recursos dependerá de que cada beneficiario cumpla con los requisitos establecidos en el Manual de Pago por Servicios Ambientales, para atender estas salidas de recursos para el próximo periodo 2023 se tiene un presupuesto aprobado por la suma de ¢10.934.730 millones.

Al cierre del periodo, no se reconoce una provisión, sino que conforme se aprueba las solicitudes de pago por parte de cada Oficina Regional y la Dirección de Servicios Ambientales, se registra el pasivo correspondiente. Este pasivo contingente representa el principal Programa de la Institución, por lo cual, anualmente representa la mayor salida de recursos.

De acuerdo a lo anterior, se revela la siguiente información relacionada con la calendarización trimestral de posibles salidas de recursos para el Pago de Servicios Ambientales en 250 mil hectáreas, durante el periodo 2023 y en forma anual para los periodos del 2024 al 2027.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
PASIVO CONTINGENTE POR CONTRATOS DE SERVICIOS AMBIENTALES
CALENDARIZACION 2023-2027

Calendarización									
ACTIVIDAD	I Trimestre 2023	II Trimestre 2023	III Trimestre 2023	IV Trimestre 2023	Total Periodo 2023	Periodo 2024	Periodo 2025	Periodo 2026	Periodo 2027
PROTECCIÓN DE BOSQUES	539,970	219,124	2,282,991	4,965,453	8,007,538	5,938,040	6,568,469	5,531,356	5,517,562
REFORESTACIÓN	52,139	73,864	162,219	1,887,202	2,175,423	197,378	195,748	45,644	
REGENERACIÓN NATURAL	12,454	24,817	77,734	146,668	261,673	145,962	81,162	65,920	
SAF -SISTEMA AGROFORESTAL-	7,392	837	7,263	415,011	430,503	163,482	1,648	87,708	
SISTEMAS MIXTOS	5,549	3,691	8,360	41,993	59,593	35,441	18,394	7,612	
TOTAL	617,504	322,333	2,538,567	7,456,327	10,934,730	6,480,303	6,865,421	5,738,240	5,517,562

Fuente: siPSA

Notas: Para el periodo 2023 se incluye la estimación de salida de recursos incluyendo la contratación de 71.010 nuevas hectáreas.

Para los periodos del 2024-2027 se incluye solamente la estimación de salida de recursos de los contratos formalizados al periodo 2022, no incluye la contratación de nuevas hectáreas.

Con respecto a este pasivo contingente, existe la posibilidad de obtener eventuales reembolsos por los pagos que se realicen, derivados el incumplimiento de los contratos por servicios ambientales, lo cual en los últimos 5 años no ha superado en forma anual los ¢200 millones de colones.

Por otra parte, se revela la existencia de una demanda interpuesta por cinco exfuncionarios del Fonafifo, contra el Estado en el Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de San José, según expediente No 17-001086-1178-LA-9, relacionada con diferencias salariales dejadas de percibir como resultado de la derogación por parte de la Dirección de Servicio Civil, de la resolución No DG-078-89.

Con base al informe actuarial realizado en diciembre 2022, se estima una eventual indemnización para cuatro de los exfuncionarios, por la suma total de ¢2,7 millones, el reconocimiento del pasivo se realizaría con la sentencia en firme.

NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas (Porcentaje de avance 100%):

Revelación: De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP N°20 “Información a revelar sobre partes relacionadas, la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal en la sesión del 13 de noviembre del 2019, mediante el acuerdo sétimo y la sesión del 26 de Octubre del 2021, mediante el acuerdo décimo, definió como personal clave de la gerencia a todos los Directores y suplentes de Junta Directiva, al Director General, los Directores de áreas, Jefes de Oficinas Regionales, el proveedor (a) de la entidad, a los funcionarios que conformen la Comisión de Adjudicaciones y el Comité Interno de Crédito del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal.

De acuerdo a lo anterior, se revela la siguiente información con base a las Declaraciones Juradas presentadas por el personal clave antes indicado, correspondiente al periodo noviembre 2021 a octubre 2022;

Remuneraciones

Los directores y suplentes de la Junta Directiva, no perciben retribución económica por las funciones que ejercen, con excepción del reconocimiento de viáticos y kilometraje cuando corresponda. El resto del personal clave de la gerencia conformado por 21 personas funcionarias, percibieron durante el periodo 2022, remuneraciones brutas correspondiente a salario base, anualidades, dedicación exclusiva, prohibición, carrera profesional, zonaje, regionalización, salario escolar, aguinaldo por la suma de ¢493.514.498, según el siguiente detalle;

Categoría	Cantidad	Monto Bruto
Directores	6	200.619.063
Jefaturas	11	236.106.489
Profesionales	4	56.788.945
TOTAL	21	439.514.498

Nota: Para este periodo se incluyó el pago de aguinaldo y salario escolar

Familiares del personal clave

Durante el periodo, existieron las siguientes transacciones económica por contratos de servicios ambientales por parte de un familiar cercano a un miembro de Junta Directiva;

Año formalización del contrato	Cantidad Contratos	Cantidad Hectáreas	Monto pagado durante el periodo
2018	1	64,5	5.157.841,23
2022	1	13,5	5.528.493,00
TOTAL	2	78,0	¢10.686.334,23

c. Sociedades o entidades donde participan:

Durante el periodo, existió una sociedad relacionada con un Miembro de Junta Directiva, que recibió pagos por contratos de servicios ambientales, según el siguiente detalle;

Año formalización del contrato	Cantidad Contratos	Cantidad Hectáreas	Monto pagado durante el periodo	Relación
2018	1	64,5	5.157.841,23	Representante Legal, accionista y Miembro de Junta Directiva.
2022	1	13,5	5.528.493,00	Representante Legal, accionista y Miembro de Junta Directiva.
TOTAL	2	78,0	€10.686.334,23	

Por otra parte, un miembro de Junta Directiva declara que es regente forestal en 8 contratos por servicios ambientales. De acuerdo a nuestros registros, de estos contratos 5 recibieron pagos por un monto total de €10.990.591, equivalente a 258,2 hectáreas.

Adicionalmente, dos Directores de Junta Directiva son miembros de la Junta Directiva de la Oficina Nacional Forestal, entidad que percibió por medio del Fonafifo la suma de €72.992.422, según lo establece la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022, relacionado con el artículo N°64 del Reglamento a la Ley Forestal N°7575.

Por último, considerando como parte relacionada al Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, el Fonafifo mantuvo durante el periodo las siguientes transacciones económicas;

Fondo en el Fideicomiso	Monto en colones	Concepto
Fondo 544-1 “PSA”	10.975.765.702	Transferencia de recursos para el Programa de Pago por Servicios Ambientales según la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022.
Fondo 544-2 “Gastos Administrativos”	71.774.692	Transferencia de recursos para gastos operativos según la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022
TOTAL	€11.047.540.394	

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo (Porcentaje de avance 83%):

Revelación: A la fecha de cierre de diciembre 2022, la institución no tiene registrado deterioro del valor de activos no generadores de efectivo, según la Unidad de Proveeduría a la fecha no cuenta con el registro de esta información, sin embargo, como un primer esfuerzo, se realizó un inventario de los bienes en desuso de los cuales se dio de baja 21 bienes los cuales fueron donados de acuerdo a la información suministrada por la Unidad de Proveeduría y Servicios Generales mediante el oficio DAF-DA-UPSG-OF-664-2022.

Por otra parte, la institución ha definido como deterioro lo podemos identificar de la siguiente manera:

- Los deterioros de valor identificados por cambios significativos de efectos a largo plazo en el entorno tecnológico, legal o político, generalmente se miden utilizando un enfoque de costo de reposición depreciado o un enfoque de unidades de servicio;
- Los deterioros de valor identificados por cambios significativos de efectos a largo plazo sobre el grado de utilización o forma de uso, incluyendo la identificación del cese o casi cese de la demanda, generalmente se miden utilizando un enfoque de costo de reposición depreciado o un enfoque de las unidades de servicio; y
- Los deterioros de valor debidos a un daño físico se determinan generalmente utilizando un enfoque de costo de rehabilitación o de costo de reposición depreciado.

La norma establece indicios externos e internos a considerar para establecer el deterioro del valor de los activos.

La institución se ha dado a la tarea de verificar el deterioro de los activos, tomando en cuenta dichos indicios, sin embargo, la principal fuente de información son los responsables y usuarios de los activos, por lo que de acuerdo a la información que cada usuario suministró, se identificaron aquellos activos que presentan deterioro, siendo de esta manera la evidencia física, la principal evidencia considerada.

De acuerdo a la NICSP N°21 “Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo” el principal criterio desarrollado por la Institución para distinguir sus activos como no generadores de efectivo, se basa en su razón de ser, según lo establece la Ley Forestal N°7575, que en su artículo N°46, indica;

Artículo 46.- Creación del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal

Se crea el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, cuyo objetivo será financiar, para beneficio de pequeños y medianos productores, mediante, créditos u otros mecanismos de fomento del manejo del bosque, intervenido o no, los procesos de forestación, reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales. También captará financiamiento para el pago de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales, que se establecieran en el reglamento de esa ley.

Con base a este mandato por ley, los bienes relacionados con propiedad, planta y equipo administrados por el Fonafifo, tienen el propósito fundamental de suministrar el servicio público gratuito, por lo cual, no generan ningún tipo de rendimiento en condiciones de mercado.

NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central

(Porcentaje de avance 100%):

Revelación: Al cierre de diciembre 2022, por la naturaleza de las operaciones de FONAFIFO no revela información financiera sobre el sector de Gobierno Central.

NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias)

(Porcentaje de avance 100%):

Revelación: El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal por la naturaleza de las operaciones que trabaja, recibe su principal fuente de financiamiento del impuesto único a los combustibles, regulado por medio de la Ley 8114 “Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias”, en su artículo 5 donde establece que del producto anual de los ingresos provenientes del impuesto único a los combustibles se destinará un 3.5% exclusivamente para Pago de Servicios Ambientales (PSA) a favor del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, recursos que son recibidos a través de la caja única del estado.

NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

(Porcentaje de avance 100%):

A la luz de la información solicitada en la NICSP N°24, a continuación, se revela la siguiente información:

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, es una institución desconcentrada, creada por la Ley Forestal N°7575, en su artículo 46, cuyo presupuesto, a partir de la entrada en vigencia de la Ley No 9524, Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, es aprobado por medio de Ley, al ser incorporado al presupuesto nacional para su discusión y aprobación por parte de la Asamblea Legislativa. El presupuesto rige desde el 1° de Enero y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Para el periodo 2022, FONAFIFO cuenta con un presupuesto inicial por la suma de ¢14.107.943.642, el cual fue aprobado por medio de la Ley 10103, Ley de Presupuesto ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

**Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Presupuesto Inicial de Egreso Aprobado**

Partida	Monto
0. Remuneraciones	1,925,239,394.00
1. Servicios	944,689,500.00
2. Materiales y suministros	39,415,472.00
5. Bienes duraderos	20,075,208.00
6. Transferencias Corrientes	149,235,645.00
7. Transferencias de Capital	11,029,288,423.00
Total	14,107,943,642.00

A nivel presupuestario se presentan cambios entre el presupuesto inicialmente aprobado mediante la Ley 10103 Ley de Presupuesto ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2022 y el presupuesto actual, estas variaciones corresponden a la aprobación por decreto de dos modificaciones presupuestarias, en las cuales se realizó una redistribución del presupuesto disponible entre partidas, a continuación, se detalla:

Decreto No. 43472-H, se aprobó una modificación presupuestaria por la suma de ¢33.209.450.

Decreto No. 43.634-H, se aprobó una modificación presupuestaria por la suma de ¢67.935.450.

Decreto No. 43.720-H, se aprobó una modificación presupuestaria por la suma de ¢60.367.927.

Presupuesto extraordinario H-012, en el cual se presentó una disminución al presupuesto por la suma de ¢1.503.307,5

Debido a la aplicación de dichas modificaciones se presentan las siguientes variaciones entre partidas:

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Presupuesto Aprobado y Final
Al 31 de diciembre del 2022

Partida	P. Inicial	P. Aprobado	Variación
0. Remuneraciones	1,893,528,280.00	1,891,881,065.50	1,647,214.50
1. Servicios	870,755,981.00	807,954,454.00	62,801,527.00
2. Materiales y servicios	39,019,703.00	37,984,972.00	1,034,731.00
5. Bienes Duraderos	136,122,808.00	118,584,698.00	17,538,110.00
6. Transferencias Corrientes	198,154,968.00	198,154,968.00	-
7. Transferencias de Capital	10,918,043,491.00	10,999,561,766.00	- 81,518,275.00
Total	14,055,625,231.00	14,054,121,923.50	1,503,307.50

De igual forma en el Fideicomiso se presentan variaciones entre partidas, producto de la aprobación de dos presupuestos extraordinarios, uno por la suma de ¢3.675,3 millones, mediante oficio DFOE-SOS-0157 y otro por la suma de 81,4 millones aprobado mediante oficio DFOE-SOS-0458 y la aprobación de cuatro modificaciones presupuestarias aprobadas por Junta Directiva, a continuación, se detallan dichas variaciones:

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Presupuesto Aprobado y Final
Al 31 de diciembre del 2022

Partida	P. Inicial	P. Aprobado	Variación
0. Remuneraciones	182,810,661.00	435,388,252.00	-252,577,591.00
1. Servicios	87,128,558.00	263,516,667.00	-176,388,109.00
2. Materiales y suministros	550,000.00	394,485,105.00	-393,935,105.00
4. Activos Financieros	776,531,834.00	776,531,834.00	-
5. Bienes Duraderos	2,250,000.00	1,527,609,337.00	-1,525,359,337.00
6. Transferencias Corrientes	30,756,921.00	37,594,891.00	-6,837,970.00
7. Transferencias de Capital	21,342,753,905.00	22,721,066,211.00	-1,378,312,306.00
9. Cuentas Especiales	1,081,726.00	24,317,689.00	-23,235,963.00
Total	22,423,863,605.00	26,180,509,986.00	-3,756,646,381.00

La diferencia entre el presupuesto final y el ejecutado, se debe a recursos que en su mayoría serán ejecutados en el último trimestre, de acuerdo a la programación financiera.

Revelación: De acuerdo a los Lineamiento de Presupuesto emitidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional los informes de ejecución y evaluación en Fonafifo, se emiten de forma semestral al 30 de junio y al 31 de diciembre. De acuerdo a lo anterior en el mes de julio fue presentado al MINAE el informe al cierre del primer semestre, con base a los instrumentos e información solicitada, así mismo en el mes de enero 2023 fue presentado al MINAE el informe al segundo semestre.

NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:

Revelación: Por la naturaleza de FONAFIFO, no se presentan activos generadores de efectivo a la fecha de cierre.

NICSP 27 Agricultura:

Revelación: Por la naturaleza de FONAFIFO, no se presenta ninguna actividad de agricultura o productos relacionados con esta actividad.

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):

(Porcentaje de avance 100%, 68% y 16.91%)

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés): A la fecha, la Institución no presenta instrumentos financieros sujetos a cambios en las condiciones de mercado.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero: A la fecha, la Institución no ha realizado reclasificaciones de activos financieros.

Revelar aspectos de Garantía Colateral: A la fecha, la Institución no presenta aspectos relacionados con garantías colaterales en relación a instrumentos financieros.

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos: A la fecha, la Institución no presenta instrumentos financieros compuesto con múltiples derivados.

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros: A la fecha la institución tiene pendiente el análisis y determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros: A la fecha la institución no ha realizado un análisis de sensibilidad, considerando que sus instrumentos financieros están sujetos únicamente al riesgo de mercado por tipo de cambio, para lo cual, no ha existido una exposición significativa.

Revelar análisis de sensibilidad: A la fecha la institución no ha realizado un análisis de sensibilidad, considerando que sus instrumentos financieros están sujetos únicamente al riesgo de mercado por tipo de cambio, para lo cual, no ha existido una exposición significativa.

NICSP 31- Activos Intangibles (Porcentaje de avance 100%)

Revelación: La institución ha registrado como activos intangibles la adquisición de licencias software que se registran y se miden al costo, con una vida útil finita de 3 años, el cual es amortizado bajo el método lineal, para el mes de setiembre 2022, se dio la baja de 199 licencias dado que se habían registrado en esa cantidad, pero correspondía a una licencia corporativa y debió efectuarse la corrección respectiva.

De las licencias que ya se encuentran amortizadas al 100%, se identificaron 65 que se encontraban en uso, de las cuales se ha realizado por parte de la Unidad de Tecnologías Informáticas un avalúo DA-UPSG-RVBB-003-2021 que permitió identificar 62 licencias que se encontraban obsoletos y debían darse de baja. Por lo que la Unidad de Proveeduría y Servicios Generales ha hecho el procedimiento que corresponde para proceder con la solicitud, de acuerdo al oficio DA-UPSG-OF-0818-2021.

Se mantienen 3 licencias que están 100% amortizadas las mismas se mantienen en uso.

Fideicomisos

Consolidación y Presentación

FONAFIFO consolida sus Estados Financieros con el Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, el cual fue constituido con base al artículo N°49 de la Ley Forestal N°7575.

Finalidad del Fideicomiso

- Financiar para beneficio de los productores, mediante créditos u otros mecanismos de fomento del manejo de bosques, intervenido o no, los procesos de forestación y reforestación, viveros forestales, sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales.
- Captar financiamiento para el pago de servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales. Los fondos que por este concepto ingresen se registran en una subcuenta contable denominada servicios ambientales.

Partes del Fideicomiso

Este Contrato de Fideicomiso se establece los siguientes cargos:

- Fiduciario: Banco Nacional de Costa Rica (BN Fiduciaria)
- Fideicomitente: Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)
- Fideicomisario: Los beneficiarios que califiquen como usuarios de FONAFIFO.

Patrimonio del fideicomiso

Conforme la cláusula segunda del contrato de Fideicomiso, en el artículo 47 de la Ley Forestal N°7575, el patrimonio del Fideicomiso estará constituido por:

- Aportes financieros recibidos del Estado mediante presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República u otros mecanismos.
- Donaciones o créditos que reciba de organismos nacionales e internacionales, personas físicas o jurídicas.
- Créditos que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal obtenga, así como recursos captados mediante la emisión y colocación de títulos de crédito.
- Recursos provenientes de la conversión de la deuda externa y del pago por los servicios ambientales que por su gestión hagan organizaciones privadas y públicas, nacionales e internacionales.
- Recursos provenientes de la recuperación de los préstamos o créditos de desarrollo que otorgue, así como de las comisiones por servicios o gastos administrativos del fideicomiso.
- Productos financieros que se obtengan de las inversiones que se realicen.
- El 40% del monto de los ingresos provenientes del impuesto a la madera.
- Las emisiones de bonos forestales aprobados y las que se emitan en el futuro.
- Los recursos provenientes de otros fideicomisos que cumplan los mismos propósitos del presente Fideicomiso y que puedan ser transferidos o fusionados.
- Los recursos financieros que ingresen para el pago de servicios ambientales.
- Los producidos por venta de servicios o actividades de autogestión o coinversión.
- Otros recursos que se puedan captar para cumplir con los mismos propósitos a través de este Fideicomiso.

Proyectos del Fideicomiso

Actualmente el Fideicomiso ejecuta los siguientes proyectos;

➤ **Proyecto Fideicomiso 544-2 “Gastos Administrativos, PSA Comisiones”:**

Durante los períodos 2011 y 2012 en este proyecto ingresaron los recursos provenientes de la contrapartida nacional según la Ley 8640 “Aprobación del Contrato de Préstamo No 7388-CR y sus anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). “El objetivo de dichos ingresos es utilizarlos para los gastos que se deriven de la administración del Proyecto Eco-mercados II y el Programa por Pago de Servicios Ambientales.

➤ **Proyecto Fideicomiso 544-3 “Fondo Impuesto Forestal”:**

Este proyecto capta ingresos provenientes del impuesto a la madera, según artículo 43 de la Ley Forestal N°7575, inciso (i), el cual establece que 40% será administrado por el FONAFIFO y actualmente es un fondo para la colocación de crédito.

➤ **Proyecto Fideicomiso 544-9 “Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A”:**

En este proyecto se controlan las donaciones recibidas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL) a raíz del convenio de compra/venta de servicios ambientales. FONAFIFO recibirá US\$53/has en el primer año de cada proyecto, distribuido así: US\$40 para el pago de servicios ambientales que realice y que sean en cuencas de interés para la CNFL, más US\$13 para gastos administrativos y otros en que se incurra para llevar a cabo dichos desembolsos; el objetivo es fomentar las actividades de manejo, protección de bosques y reforestación. FONAFIFO debe utilizar dichos ingresos para el pago de servicios ambientales (PSA) en las cuencas de interés de CNFL y en otros gastos que dicho pago genere a FONAFIFO.

➤ **Proyecto Fideicomiso 544-13 Certificados de Servicios Ambientales:**

Recibe los fondos percibidos por los Certificados de Servicios Ambientales (CSA) que aportan compradores de servicios ambientales mediante campañas de promoción nacional con el fin de concienciar y motivar la conservación de los bosques.

➤ **Proyecto Fideicomiso 544-16 “Fondos de preparación de Proyectos”:**

Los objetivos de este proyecto son “ampliar e integrar el programa de pago por servicios ambientales (PSA) ejecutado por FONAFIFO en Costa Rica con el fin de: (i) conservar y dar mayor impulso a los beneficios ambientales logrados; y (ii) aumentar la efectividad del programa para reducir la pobreza en las zonas rurales mediante la identificación de nuevos mecanismos de movilización de recursos financieros para el manejo integrado de los recursos naturales, con lo cual se fortalecerá la capacidad del país para cumplir con los objetivos.

Este proyecto fue creado con recursos del Acuerdo de Donación No. TF 054616 entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República de Costa Rica a través del MINAE-FONAFIFO con fondos del Gobierno de Japón.

A partir del período 2012 este proyecto administra los recursos de las donaciones para el desarrollo de la Estrategia REDD+.

➤ **Proyecto 17 Convenio ICT**

El objetivo de este Convenio es facilitar, mediante acciones de promoción, publicidad y la instalación de una plataforma tecnológica en aeropuertos, la compensación de emisiones de gases con efecto invernadero de vuelos aéreos y viajes terrestres con créditos de carbono marca UCC-FONAFIFO”. El dinero captado será aplicado en recuperación de cobertura forestal mediante el instrumento de pago de servicios ambientales de Fonafifo, en las actividades de regeneración natural, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, en éstas dos últimas actividades se dará prioridad a solicitudes de PSA (plantaciones forestales y sistemas agroforestales) con especies nativas. Referencia oficio DAF-DFC-OF-537-2020.

➤ **Proyecto 18 Red de pago por resultados**

El objetivo del presente convenio es financiar los contratos por la reducción de emisiones de CO2 a nivel nacional, en terrenos de propietarios y propietarias con bosques que participen en el Programa de Reducción de Emisiones durante el período 2018–2025.

➤ **Proyecto 19 SINAC Manejo Fuego**

El objetivo del presente convenio es establecer las responsabilidades de cada parte respecto del cumplimiento de las condiciones y obligaciones previstas en el Convenio Pago Basados en Resultados suscrito por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal con el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Referencia oficio DAF-DFC-OF-161-2022 y el Convenio SINAC FONAFIFO.

Honorarios del Fideicomiso:

La cláusula decima primera del contrato de Fideicomiso fue modificada mediante el adendum realizado el 14 de mayo del 2013 el cual indica lo siguiente: “El Fiduciario devengará por su gestión en el presente Fideicomiso, por concepto de honorarios nueve millones trescientos ochenta y seis mil setecientos cincuenta colones (¢9.386.750), pagaderos por mes vencido, El fideicomiso deberá manifestar de que proyecto o proyectos se tomaran los fondos, este honorario será ajustado automáticamente año a año según el índice de precios al consumidor (IPC) decretado por el Banco Central de Costa Rica.”

Al periodo 2022 es por ¢ 11 323 595.49 más el Impuesto al valor agregado.

NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:

Revelación: El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal no tiene bienes concesionados de acuerdo con lo establecido por la NICSP N°32.

NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo) (Porcentaje de avance 100%):

Revelación: Al cierre de diciembre 2022, FONAFIFO se encuentra en proceso de cierre de brechas con el fin de lograr la implementación total de las NICSP. Por medio de la comisión se pretende dedicar los esfuerzos necesarios con el objetivo del cumplimiento las normas en su totalidad, con el cierre de brechas del Plan de acción establecido según la última revisión realizada el pasado 14 de diciembre mediante el oficio DAF-DFC-OF-413-2022, donde se indica que a la fecha se presentan los siguientes datos de avance en implementación de NICSP:

Promedio Grado de Aplicación NICSP: 90%

- Cantidad de normas aplicables: 22
- Cantidad de normas no aplicables: 13
- Cantidad de normas que no poseen plan: 12
- Cantidad de normas que poseen plan: 10

Para el cierre de 2022, el porcentaje de avance en NICSP mejoró en 3.30%, continuamos trabajando en la consecución de las metas establecidas en el Plan de acción con el fin de cumplir con el 100%.

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal 12704									
RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018									
VERSIÓN JUNIO 2021									
Actualización realizada: 14/09/2022									
NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio	
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	99,75%	Si	2	82%	Si	
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100,00%	Si	3		No	
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0			
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0			
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0			
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	93,33%	Si	1	10%	Si	
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100,00%	Si	1		Si	
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0			
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	83,14%	Si	6	67%	Si	
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0			
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	96,67%	Si	1	100%	Si	
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	94,00%	Si	3	67%	Si	
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0			
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0			
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0			
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	68,75%	Si	6	0%	Si	
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	16,91%	Si	56	0%	No	
NICSP 31 Activos Intangibles	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0			
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0			
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0			
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0			
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100,00%	Si	3		Si	
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0			
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				93,30%					
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						82	46%		
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	22		10			13	
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			13		12			9	

NICSP 34 Estados financieros separados (Porcentaje de avance 100%):

Revelación: Al cierre de diciembre 2022, el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal realiza estados financieros separados, considerando las brechas que aún tiene pendientes para el cumplimiento total de NICSP.

NICSP 35 Estados financieros consolidados (Porcentaje de avance 100%):

Revelación: El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal realiza estados financieros consolidados con el Fideicomiso N°544, el cual administra algunos recursos de FONAFIFO según lo establecido en la Ley Forestal 7575. Además, la institución realiza las operaciones referentes a la consolidación con el Fideicomiso 544/Fonafifo BNCR, mediante el método del costo, ósea se

reconoce el importe en efectivo de las transacciones realizadas por el Fideicomiso 544/BNCR en cada periodo, con el fin de presentar la información financiera las inversiones como resultados.

Considerando en la consolidación de estados financieros las eliminaciones de los registros ya sean en ingresos, gastos o bien los aportes por concepto de inversiones realizados durante el año según lo establecido de conformidad con lo que dispone el artículo 47 de la Ley 7575 Ley Forestal tal cómo se expone en la sección del Fideicomiso.

NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Revelación: Por la naturaleza de la entidad, a la fecha de cierre de diciembre 2022 no presenta inversiones en asociadas, ni negocios conjuntos.

NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Revelación: Por la naturaleza de la entidad, a la fecha de cierre de diciembre 2022, no presenta acuerdos conjuntos.

NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:

Revelación: Por la naturaleza de la entidad, a la fecha de diciembre de 2022. no presenta información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

NICSP 39 Beneficios a los empleados: (Porcentaje de avance 76.67%)

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡151 184 765,00	2235	
Convención colectiva	N/A		N/A
Cesantía	₡97 110 269,81		

Revelación: Al cierre del periodo, la Institución por medio de la contratación de un actuario, utilizó de acuerdo a lo establecido en la NICSP N°39 “Beneficio a los empleados” el método de la unidad de crédito proyectada para determinar por primera vez el valor presente de sus obligaciones por el auxilio de cesantía, con corte al 30 de setiembre del 2022, lo cual incluye el costo del servicio presente y el costo del servicio pasado del personal.

Bajo este método se considera que cada año de servicio prestado por cada funcionario genera una unidad adicional de derecho a los beneficios de los empleados y mide cada unidad de forma separada para conformar el pasivo final por la suma total de ₡97,1 millones.

Los principales supuestos demográfico y financieros utilizados fueron;

1. La mortalidad
2. La tasa de rotación de empleados, incapacidades y retiros anticipados
3. La tasa de descuento
4. Esperanza laboral
5. Tasa de incremento salarial

De acuerdo a lo anterior, se reconoció el pasivo por auxilio de cesantía según el siguiente detalle, afectando los resultados del periodo;

Balance actuarial del período	
Obligación por beneficios definidos al 30-09-2021	161,327,556
Costo de servicio	2,586,764
Costo de servicio pasado	-
Costo de interés	9,625,332
Pérdidas y/o (ganancias) por cambios en supuestos demográficos	-
Pérdidas y/o (ganancias) por cambios en supuestos financieros	(43,183,590)
Pérdidas y/o (ganancias) por experiencia	(8,484,315)
Aportes en el periodo a la Asociación Solidarista que disminuyen la obligación	(18,389,659)
Beneficios pagados	(6,371,819)
Obligación por beneficios definidos al 30-09-2022	97,110,270

Los aportes patronales realizados a la Asociación Solidarista de Empleados del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, según lo establecido en la Ley de Asociaciones Solidaristas N°6970, son excluidos de la estimación del pasivo antes indicado.

Por otra parte, se ha reconocido en los Estados Financieros un pasivo por vacaciones acumuladas del personal por un monto de ¢151.1 millones, correspondientes a 2.235 días acumuladas de vacaciones sin disfrute.

Durante el periodo se transfirió a la Asociación Solidarista de Empleados del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, la suma de ¢52.0 millones correspondiente al aporte patronal del 5% sobre los salarios de los asociados.

Adicionalmente las personas funcionarias de la Institución, cuentan con el beneficio de parqueo y la modalidad de teletrabajo de acuerdo al Decreto Ejecutivo 42083-MP-MTSS-MIDEPLANMICITT, Ley para regular el teletrabajo y su reglamento.

NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Revelación: Por la naturaleza de la entidad, a la fecha de cierre de diciembre 2022 no presenta combinaciones en el sector público.

Aspectos Particulares

Los registros contables se realizan mediante asientos contables basado en el Plan de Cuentas emitido por la Contabilidad Nacional y el Manual de procedimientos Contables ambos basados en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

En el presente periodo se realizaron;

1- Cambios en la Información Contable

Efectos y cambios significativos en la información contable	SI	NO
Se dieron cambios con la aplicación de métodos o Manual de Procedimientos Contables		X
Se dieron reclasificaciones, depuraciones de cifras y conciliaciones	X	
Se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.	X	

2- Eventos que incidieron en la información contable

Sistemas de Información	Marque con X	
	SI	NO
La entidad cuenta con un Sistema de Información para Contabilidad		X
La entidad cuenta con un Sistema de Información por Módulos	X	
La entidad realiza sus Estados Financieros con Excel	X	
La entidad utiliza todas las Plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir información.	X	

3- Valuación

VALUACIONES	SI	NO
A- Se realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional	X	
B- Aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS)		X
C- Aplico un solo método de Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)	X	
D- Aplico un solo método de Depreciación o agotamiento (LINEA RECTA)	X	

Las partidas monetarias relacionadas con activos fueron convertidas utilizando el tipo de cambio de $\text{¢}597.04$ y las relacionadas con los pasivos a $\text{¢}597,64$. Dichos tipos de cambio corresponden al tipo de cambio de referencia para compra y venta de dólar del sector público no bancario del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre del periodo los inventarios son valuados al costo y no con el método PEPS, lo cual está pendiente de implementar según el plan de acción vigente.

Se utiliza el método de línea recta como único método en la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo.

Auditoría 2020

Según indica el informe de Auditoría externa emitido por la firma de auditores Consorcio EMD, contadores públicos autorizados, correspondiente al periodo 2020, se desprende lo siguiente:

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, al 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019, así como sus

resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público (NICSP). (2021.P3)

De los hallazgos identificados para este periodo se considera relevante el saldo de vacaciones que tiene se mantienen para algunos funcionarios que hace que se cree una cuenta por pagar.

Auditoria 2021

Según indica el informe de Auditoría externa emitido por la firma de auditores Consorcio EMD, contadores públicos autorizados, correspondiente al periodo 2021, se desprende lo siguiente:

HALLAZGO 1: LA CONTABILIDAD DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL (FONAFIFO) SE REALIZA EN EXCEL

CONDICIÓN: Al verificar los procesos de control interno desarrollados por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) con corte al 31 de diciembre de 2021, verificamos que la contabilidad se realiza en el programa EXCEL. **CRITERIO** Las Normas de Control Interno para el Sector Público emitidas por la Contraloría General de la República, en el Capítulo 5 “Normas sobre sistemas de información”, en la subnorma 5.6 Calidad de la Información, establecen lo siguiente: “El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben asegurar razonablemente que los sistemas de información contemplen los procesos requeridos para recopilar, procesar y generar información que responda a las necesidades de los distintos usuarios. Dichos procesos deben estar basados en un enfoque de efectividad y de mejoramiento continuo. Los atributos fundamentales de la calidad de la información están referidos a la confiabilidad, oportunidad y utilidad.”

EFEECTO: Se estaría recurriendo a reprocesos contables tanto de registro como de análisis contable.

RECOMENDACIÓN: La administración debe tomar medidas correctivas como la elaboración de un plan para la compra de un sistema contable.

En respuesta en oficio sobre observaciones sobre los Estados Financieros del I trimestre de 2022.

1- Matriz de autoevaluación NIC-SP

Tal como se menciona en el oficio la comisión de NICSP se ha dedicado a realizar una revisión sobre las normas que aplican a la Institución, sin embargo, para el mes de agosto se realizará una nueva revisión considerando la recomendación realizada por la Dirección de Contabilidad Nacional, con el fin de identificar cualquier pendiente que aún se presente en la Institución.

2- Correo a Contabilidad Nacional

Toda información remitida a la Dirección de Contabilidad Nacional ha sido enviada al correo antes mencionado con copia al analista que tenemos asignado.

4- Notas a los Estados Financieros

Tal como se requiere según este oficio se están realizando los cambios sugeridos en las revelaciones de las notas a los Estados Financieros, sin embargo, pueden existir casos en los que aún se debe pulir las revelaciones para que la información sea más clara.

La institución ha estado incluyendo los desgloses de las principales cuentas, no obstante, considerara las recomendaciones realizadas en el oficio recibido con observaciones.

Cabe mencionar que la información sobre los principales hallazgos de auditoría externa se ha incluido en la sección de las normas denominado: “Revelaciones Particulares” en la pregunta que hace referencia a las auditorías externas, en la pregunta número 13, a la fecha se incluye la información de la auditoría externa realizada para el periodo 2020, debido que el proceso de 2021 se está trabajando en este momento.

En respuesta sobre observaciones sobre los Estados Financieros del II trimestre de 2022.

En los Estados Financieros del segundo trimestre no se recibió observaciones a excepción de las aclaraciones que se realización sobre el avance de las NICSP, donde la comisión realizó una nueva revisión a detalle de las normas y mediante el oficio DAF-DFC-OF-413-2022 se da respuesta sobre la actualización de planes de acción.

En respuesta sobre observaciones sobre los Estados Financieros del III trimestre de 2022.

1. **Confirmación de Saldos:** no se realizan confirmaciones de saldos debido a que las cuentas reciprocas que se presentan son las cuentas de impuestos y factura de la CCSS que corresponde al monto a pagar en el mes siguiente; por lo que se llegó al acuerdo de adjuntar a los estados Financieros las facturas de la caja, así como los comprobantes de impuestos como soportes.
2. **Notas en los Estados Financieros:** Para este cierre de año se ha utilizado el formato de notas enviadas por la Contabilidad Nacional, se ha mejorado las revelaciones.
3. **Incumplimiento Presentación notas complementarias:** se incluye la explicación sobre el proceso de depuración de cuentas.
4. **Nota complementaria Ley 10092:** el año 2022 no se realizó, por lo que se está trabajando para la presentación del próximo marzo 2023.

4- NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	11.042.364,39	12.529.464,47	-11,87

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.1.01.02.02.2.21103	Banco Nacional de Costa Rica	2.849.270,34	3.576.984,63	(20,34)

Detalle de Depósitos en Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.01.02.02.3.11206	Tesorería Nacional	8.193.094,05	8.952.479,83	(8,48)

Para el periodo 2022 se maneja el efectivo proveniente de la asignación presupuestaria en una cuenta por cobrar según indicación de la Dirección General de Contabilidad Nacional, cabe destacar que la cuenta de Tesorería Nacional mantiene el saldo de las Garantías de cumplimiento.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	128.852.677,80	7.657.200,12	15,83

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo	48.119.457,28	16.811.394,84	186,23
1.1.3.09	Anticipos a C. P	1.411.864,10	840.303,60	68,02
1.1.3.13	Cuentas por cobrar cajas únicas	85.234.837,05	0,00	1,00
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C. P	4.407.113,24	4.362.153,47	1,03
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo	(10.320.593,87)	(14.356.651,79)	(28,11)

El monto más significativo corresponde a la cuenta en Caja Única por medio de la cual se administra los recursos asignados del Presupuesto Nacional. Al cierre del periodo 2022, esta partida registra un saldo de ¢85.234.837,05. Lo cual, corresponde al monto necesario para el pago de los gastos devengados al cierre del periodo, por lo cual, se estima su recuperación en un 100% en el mes de enero 2023.

Deudas comerciales a corto plazo por la suma de ¢45.236.059,60. Los pagos están programado para realizarse en su totalidad durante enero del 2023.

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	41.390.711,42	40.539.030,00	0,02

Al cierre del periodo los inventarios son valuados al costo y no con el método PEPS, lo cual está pendiente de implementar según el plan de acción vigente, sin embargo, para este cierre se está implementando hacer un ajuste sobre el gasto de inventario mensual considerando el saldo de los suministros en SIGAFI.

Otros activos a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	12.365.642,99	9.759.876,25	0,27

Detalle de Otros activos a corto plazo:

Corresponde al registro de las pólizas a devengar por concepto de riesgos de trabajo y la póliza de seguro de vehículos.

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	2.562.861,06	423.773,01	504,77%

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo	2.562.861,06	423.773,01	504.77%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	312.791.684,93	302.699.473,74	3,33

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	297.576.359,01	287.422.445,29	3,53

Las variaciones de la cuenta son producto de la aplicación de depreciación y algunas bajas de activos por donaciones, traslados u otros que se presentaron durante el año 2022.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
Detalle de vida útil Propiedad, Planta y Equipo
Al 31 de Diciembre 2022

Clase y vida útil	Vida Útil - Años-	Costo	Revaluaciones	Depreciación Acumulada	Valor en libros
Maquinaria y equipo para la producción		1.028.143,83		837.210,00	190.933,83
	7	728.704,83		598.560,00	130.144,83
	10	299.439,00		238.650,00	60.789,00
Equipo de transporte, tracción y elevación		411.202.300,00	-	287.880.957,78	123.321.342,22
	10	411.202.300,00		287.880.957,78	123.321.342,22
Equipo de Comunicación		22.697.071,73		13.442.813,74	9.254.257,99
	5	1.303.770,00		200.993,74	1.102.776,26
	10	21.393.301,73		13.241.820,00	8.151.481,73
Equipo de Cómputo		381.644.958,99		289.275.290,83	92.369.668,16
	3	19.797.430,00		1.952.960,00	17.844.470,00
	5	10.839.772,96		7.878.520,00	2.961.252,96
	10	351.007.756,03		279.443.810,83	71.563.945,20
Equipo Sanitario, de laboratorio e investigación		10.664.816,42		6.135.461,10	4.529.355,32
	10	10.664.816,42		6.135.461,10	4.529.355,32
Equipo y Mobiliario de Oficina		80.682.102,22	-	39.079.715,18	41.602.387,04
	4	360.470,00		66.442,54	294.027,46
	5	1.233.040,81		1.233.040,81	-
	10	78.508.591,41		37.619.971,83	40.888.619,58
	15	580.000,00		160.260,00	419.740,00
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso		39.724.996,32		13.516.090,93	26.208.905,39
	4	549.056,93		365.403,31	183.653,62
	5	29.500.508,35		10.120.010,00	19.380.498,35
	10	5.645.061,24		2.456.890,00	3.188.171,24
	15	2.939.335,00		436.997,62	2.502.337,38
	20	1.091.034,80		136.790,00	954.244,80
TOTAL					297.476.849,95

Fuente: Contabilidad

Propiedades de Inversión

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	15.215.325,92	15.277.028,45	-0,40

La institución ha registrado como activos intangibles la adquisición de software, con una vida útil finita de 3 años, el cual es amortizado bajo el método lineal.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	6.356.927.101,83	6.725.640.290,00	-5,29

Corresponde a las inversiones patrimoniales las cuales son transferencias realizadas al fideicomiso como parte de proceso de participación con el fiduciario que es el Banco Nacional de Costa Rica, que según la ley Forestal N°7575, en su artículo 49, este monto corresponde al 40% del impuesto forestal y otros recursos que pueda captar FONAFIFO, todo ello de acuerdo con el artículo 47 de la Ley citadas anteriormente.

Además, se incluyen los recursos que se trasladan al fideicomiso para el Programa de Pago de Servicios Ambientales.

PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	460.281.094,93	379.630.981,06	-25,99

Cuenta	Nombre	Periodo Actual
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	45.212.558,54
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	409.437.780,87
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo	2.633.077,00
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo	2.997.678,52

Adicionalmente, es importante revelar que la institución mantiene contratos por servicios ambientales que por su naturaleza voluntaria no cumplen con la definición de pasivo de acuerdo a lo establecido por las NICSP. Sin embargo, esto no elimina la responsabilidad y obligación que tiene el Estado de pagar los contratos formalizados con personas propietarias de bosques y plantaciones forestales, que una vez cumplan con los requisitos establecidos en el manual de procedimientos se procederá al reconocimiento del pasivo respectivo.

De acuerdo a lo anterior, en el siguiente cuadro se detalla por subactividad del Programa de Pago de Pago por Servicios Ambientales, el monto pendiente de pagar por cuotas vencidas de contratos que al cierre del periodo 2022, tienen pendiente presentar los requisitos establecidos.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL PSA PENDIENTE DE PAGO A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 (Expresado en miles colones)	
Estado: Vencido	
Sub actividades	Suma de Monto colones
MANEJO DE BOSQUES	6.844.844,22
PROTECCIÓN AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS	151.985.144,58
PROTECCIÓN DE BOSQUES	1.163.212.438,53
PROTECCIÓN EN VACIOS DE CONSERVACIÓN	102.312.715,43
PROTECCIÓN RECURSO HIDRICO	281.413.240,33
REFORESTACIÓN	153.877.403,21
REFORESTACIÓN AMPLIADA	49.451.496,14
REFORESTACIÓN CICLO CORTO	175.373.528,73
REFORESTACIÓN CON RECURSOS PROPIOS	2.102.308,10
REFORESTACION ESPECIE MEDIANO CRECIMIENTO	356.136.506,89
REFORESTACION ESPECIE RAPIDO CRECIMIENTO	54.236.596,53
REFORESTACION ESPECIES NATIVAS EN VEDA	8.188.993,96
REFORESTACION SEGUNDAS COSECHAS	14.833.189,24
REGENERACIÓN NATURAL	82.439.500,81
SAF CAFE	8.543.399,46
SAF CORFOGA	79.944,27
SAF ESPECIES NATIVAS EN VEDA	1.491.000,00
SAF ESPECIES NATIVAS EPR	1.564,29
SAF -SISTEMA AGROFORESTAL-	322.323.902,83
SAF-PAF	3.824.876,96
SISTEMAS MIXTOS	7.738.389,55
TOTAL	2.946.410.984,06

FUENTE: SIPSA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	8.128.714,61	8.884.389,91	-8,51

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	8.128.714,61	8.884.389,91	-8,51

Depósitos en garantía

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	8.128.714,61	8.884.389,91	-8.51%

La disminución en la cuenta de fondos de terceros y en garantías corresponde a la devolución de las garantías de cumplimiento durante el año 2022.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0,00	0,00	0,00

Documentos a pagar L.P

Si bien es cierto las deudas a largo plazo cierran con un saldo cero, es importante revelar que la institución mantiene contratos por servicios ambientales que por su naturaleza voluntaria no cumplen con la definición de pasivo de acuerdo a lo establecido por las NICSP. Sin embargo, esto no elimina la responsabilidad y obligación que tiene el Estado de pagar los contratos formalizados con personas propietarias de bosques y plantaciones forestales, que una vez cumplan con los requisitos establecidos en el manual de procedimientos se procederá al reconocimiento del pasivo respectivo.

De acuerdo a lo anterior, en el siguiente cuadro se detalla por sub-actividad del Programa de Pago de Pago por Servicios Ambientales, el monto estimado a pagar por cuotas vigentes del 2023 al 2031.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL OBLIGACIONES PSA 2023-2031	
(Expresado en miles colones)	
Estado: (Varios elementos) ▼	
Sub actividades ▼	Suma de Monto colones
MANEJO DE BOSQUES	104.077.504,80
PROTECCIÓN DE BOSQUES	30.224.445.519,54
PROTECCIÓN RECURSO HIDRICO	5.535.288.813,29
REFORESTACIÓN AMPLIADA	40.464.467,97
REFORESTACIÓN CICLO CORTO	149.887.485,41
REFORESTACION ESPECIE MEDIANO CRECIMIENTO	457.630.342,52
REFORESTACION ESPECIE RAPIDO CRECIMIENTO	77.034.582,97
REFORESTACION ESPECIES NATIVAS EN VEDA	913.750,58
REGENERACIÓN NATURAL	418.827.726,37
SAF CAFE	693.278,24
SAF ESPECIES NATIVAS EN VEDA	2.097.303,30
SAF -SISTEMA AGROFORESTAL-	293.939.602,08
SAF-PAF	16.814.059,74
SISTEMAS MIXTOS	91.700.647,86
PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD	172.211.212,64
TOTAL	37.586.026.297,31
FUENTE: SIPSA	

PATRIMONIO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	7.362.170.577,81	7.362.170.577,81	0,00

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	7.362.170.577,81	7.362.170.577,81	0,00

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte y fundamento legal
31/12/2013	Ministerio de Ambiente y Energía	Público	7.362.170.577,81	AD-0809-2013	Transferencias en efectivo.
TOTAL			7.362.170.577,81		

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
31/12/2013	Transferencias en efectivo	Artículo N°5 de Ley 8114 “Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	-964.647.342,91	-651.436.848,40	13,72

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	-653.044.500,68	(2.213.061.834,74)	-70,49

Resultado del ejercicio.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	-311.602.842,23	1.561.624.986,34	-122,83

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

2 INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

A continuación, se presenta el detalle de ingresos registrados durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022:

Descripción	Periodo Actual
Compensación por daños ambientales	7 440 611,50
Venta de servicios por Vuelo Limpio	1 853 686,00
Venta de servicios por Créditos de Carbono	206 584 395,96
Venta de servicios por Convenios PSA	213 504 765,17
Totales	429 383 458,63

En cumplimiento de la Ley 9524 en su artículo 13 indica “Los ingresos que generen los Órganos Desconcentrados deberán incorporarse al presupuesto de la Republica y recibirán el mismo trato que el resto de las rentas del Gobierno Central” ... “Se deben trasladar los recursos a las cuentas Devoluciones al Fondo General del Ministerio de Hacienda”. Por tanto, todos los ingresos percibidos por concepto de ventas de crédito de carbono, vuelo limpio o cualquier otro ingreso recibido deben trasladarse al fondo general por lo que no se registra como ingresos, si no, como una cuenta por pagar al Ministerio de Hacienda.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de Capital	50	13.936.221.004,26	16.664.786.536,89	-0,16

El monto por transferencias de capital corresponde al total de ingresos por la cuota de presupuesto asignado por el Ministerio de Hacienda.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	5.962.050,65	1.154.875,50	416,25

En esta partida se cargan los ingresos por diferencias de cambio que generan la revaluación de los activos y pasivos monetarios registrados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio, las cuales se actualizan, tomando como referencia la tasa de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica. Además, las partidas de ganancias o gastos por diferencias de cambio corresponden a la compra o venta de divisas.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	54	64.752.942,59	25.339.219,49	155,54

Corresponde a la recuperación de las provisiones realizadas a las cuentas por cobrar, y al monto recuperado de las deudas generadas por concepto de vacaciones.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9	Otros ingresos y resultados positivos	57	90.845.081,88	57.361.016,01	0,58

Corresponde mayormente a la recuperación de PSA por incumplimiento de contratos, los cuales son deducidos del Programa de Pago de Servicios Ambientales.

5 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	58	1.970.133.427,68	1.870.808.556,48	5,31

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	59	759.543.044,73	698.498.329,29	8,74

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	59	317.556.372,83	271.479.947,41	16,97

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	31.969.308,16	23.053.717,91	38,68

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	76.534.807,48	81.195.718,98	-5,74

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	5.591.333,90	3.106.951,38	79,96

- Gastos relacionados con alquileres tanto de los edificios que se cuenta con cinco arrendamientos operativos de las diferentes oficinas de Fonafifo en el país, así como servicios de alquiler de equipos para telecomunicaciones.

- Consumo de materiales y suministros que han registrado como consumidos durante el año 2022.
- Registro de la depreciación regular del periodo, la variación se debe a la baja de activos que se ha estado realizando desde el cierre del año anterior por mantenimiento de bienes en desuso.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	11.560.216.277,55	12.505.089.378,31	-0,08

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 65,17% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 286 596,21 que corresponde a un(a) Disminución del 0,08 % de recursos disponibles, producto del registro de transferencias realizadas para cubrir los pago por Servicios Ambientales.

El PSA representa la actividad sustantiva de la institución, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Forestal N°7575.

A continuación, en el siguiente cuadro se detalla la distribución por actividad, del pago realizado;

Detalle de pagos por Servicios Ambientales

Del 01/01/2022 a 31/12/2022

(Expresado en colones)

Año del Contrato	Protección de Bosque		Reforestación		SAF			Manejo de Bosque		Sistemas Mixtos		Regeneración		
	Has	Monto	Has	Monto	Árboles	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	
2011			5,50	186 922,51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2012	3 474,60	194 278 785,99	26,20	1 243 540,03	-	-	-	-	-	-	-	456,50	15 212 653,24	
2013	51 481,60	2 407 546 533,02	18,20	1 690 817,13	-	-	-	131,50	5 582 717,05	-	-	2 751,10	87 137 090,05	
2014	85,40	9 520 481,35	3,60	283 231,54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2015	793,10	25 289 757,45	105,10	4 584 338,59	-	-	-	65,30	1 814 419,43	-	-	64,30	1 465 035,52	
2016	867,20	51 117 322,42	211,90	11 848 834,28	83 583,00	208,96	21 275 713,78	-	-	-	-	184,00	8 040 545,46	
2017	5 223,30	236 122 053,92	532,50	29 696 791,64	67 749,00	169,37	18 771 700,39	-	-	-	-	79,20	1 852 472,57	
2018	40 728,80	1 657 258 223,83	798,30	71 089 062,25	34 605,00	86,51	10 109 852,33	-	-	12,20	1 929 621,73	2 305,40	61 683 664,70	
2019	44 008,36	1 734 451 508,19	806,00	145 744 352,35	181 319,00	453,30	44 589 328,45	-	-	89,94	11 459 351,72	2 242,90	53 653 092,05	
2020	31 478,24	1 285 709 353,72	621,60	97 988 417,71	178 228,00	445,57	84 169 298,91	-	-	138,82	17 999 339,37	1 744,70	46 922 624,06	
2021	5 670,20	359 988 075,92	-	-	19 839,00	49,60	23 695 701,60	-	-	41,09	4 261 075,53	-	-	
2022	44 065,78	1 674 128 032,81	1 209,30	411 676 099,50	92 454,00	231,14	70 035 509,40	-	-	46,22	6 233 317,10	2 454,50	57 900 673,20	
SubTotal	227 876,58	9 635 410 128,62	4 338,20	776 032 407,53	657 777,00	1 644,44	272 647 104,86	196,80	7 397 136,48	328,27	41 882 705,45	12 282,60	333 867 850,85	
													Total pagado	11 067 237 333,79
													Total Hectáreas	246 666,89

Has= Hectáreas

SAF=Sistemas Agroforestales

A la fecha se han pagado 246.666 hectáreas, correspondientes a 3471 propietarios (as) de bosque, plantaciones forestales, agroforestales y sistemas mixtos por un monto de ¢11.067.747.446.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	71	4.236.623,44	3.107.463,10	0,36

Representan los resultados por diferencial cambiario, que se han presentado debido a la fluctuación del tipo de cambio durante el año 2022.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Otros gastos y resultados negativos	75	1.159.098,67	2.157.140,72	-0,46

**NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	76	14.487.494.559,46	25.354.245.256,59	-42,86

La variación corresponde a la transferencia recibida del Ministerio de Hacienda para pagos operativos y que los ingresos la cuenta presupuestaria se maneja como una cuenta por cobrar, y no como se utilizaba el periodo anterior, además se incluye dentro de este registro los cobros correspondientes a recuperación de PSA, así como ingresos provenientes de convenios y otros generados por la comercialización de servicios ambientales.

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	77	14.321.251.170,50	25.680.460.766,79	-44,23

Corresponde a los gastos de personal, servicios, materiales, suministros y otras transferencias enviadas al Fideicomiso 544/ BNCR para cubrir pagos de servicios ambientales.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	78	0,00	59.008.348,79	-100,00

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	79	82.495.651,96	27.352.245,77	201,60

Corresponde a la formalización de nuevas operaciones de crédito y la adquisición de bienes.

FLUJOS DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	96.277.201,45	12.529.464,47	668,41

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	83	6.397.523.234,90	6.513.887.305,68	-1,79

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

NOTA 84	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	0.00	-16.722.389,77	8000.00%
	SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	96 277.201,45	12.529.464,47	-20.44%

La comparación se realiza entre el Estado de Flujo de Efectivo y la Ejecución Presupuestaria, la diferencia se origina por depósitos en garantía y movimientos realizados por transferencias al fondo general del Ministerio de Hacienda.

Las diferencias se deben a que en FONAFIFO no se generan ingresos presupuestarios. Lo que en Contabilidad si se consideran.

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Conciliación de partidas contables vrs partidas presupuestarias
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Partida Contable (Estado Flujo de Efectivo)	Saldo Contable	Partida Presupuestaria (Ejecución Presupuestaria)	Saldo Presupuestario Devengado	Diferencia
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	12 529 464,46			12 529 464,46
INGRESOS				
Cobros por multas y sanciones	1 289 286,50			1 289 286,50
Cobros por ventas de servicios	490 569 834,89			490 569 834,89
Cobros por ingresos de la propiedad	4 972 053,12			4 972 053,12
Otros cobros por actividades de operación	13 991 181 714,22	Asignación Presupuestaria	13 878 617 770,86	112 563 943,35
TOTAL DE INGRESOS	14 488 012 888,73		13 878 617 770,86	609 395 117,86
EGRESOS				
Pagos por beneficios al personal	1 792 421 266,42	Remuneraciones	1 812 673 539,45	20 252 273,03
		Servicios	763 059 674,23	
		Materiales y Suministros	32 498 567,42	
Pagos por servicios e inventarios	784 633 183,65		795 558 241,65	10 925 058,00
		Transferencias Corrientes	189 216 028,94	
		Transferencias de Capital	10 996 608 761,00	
Pagos por otras transferencias	11 185 385 609,57		11 185 824 789,94	439 180,37
Otros pagos por actividades de operación	560 089 380,27		-	560 089 380,27
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	81 735 711,83	Bienes duraderos	84 561 199,83	2 825 487,99
TOTAL DE EGRESOS	14 404 265 151,74		13 878 617 770,86	525 647 380,88
INGRESOS - EGRESOS	83 747 736,98		-	83 747 736,98
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	96 277 201,44	Asignación presupuestaria disponible	-	96 277 201,44

Las diferencias corresponden al pago de gastos devengados del 2021, traslado de ingresos del 2021, así como recaudación del 2022. En cumplimiento de la Ley 9524 en su artículo 13 indica “Los ingresos que generen los Órganos Desconcentrados deberán incorporarse al presupuesto de la Republica y recibirán el mismo trato que el resto de las rentas del Gobierno Central” ... “Se deben trasladar los recursos a las cuentas Devoluciones al Fondo General del Ministerio de Hacienda”.

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

NOTA 86	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	312.791.684,93	302.699.473,74	3.34%

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de €10,092.21 que corresponde a un aumento del 3.34% de recursos disponibles, producto del efecto de aplicación de depreciación y compra de equipos varios.

NOTAS PARTICULARES

Nosotros, Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, cédula 1-0545-0707, José Edgar Toruño Ramírez, cédula 5-0209-0883, María Gabriela Chacón Jiménez, cédula 4-0180-0197, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Los Estados Financieros han sido emitidos para ser publicados y presentados ante la Junta Directiva.

Ing. Jorge Mario Rodríguez Zúñiga	MBA. Edgar Toruño Ramírez	CPI. María Gabriela Chacón J.
Representante Legal	Director Administrativo- Financiero	Contador (a)

ANEXOS

Resumen de Matriz de Autoevaluación de avance de la implementación NICSP.

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal									
12704									
RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018									
VERSIÓN JUNIO 2021									
Actualización realizada: 14/09/2022									
NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio	
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	99,75%	Si	2	82%	Si	
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100,00%	Si	3		No	
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0			
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0			
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0			
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	93,33%	Si	1	10%	Si	
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100,00%	Si	1		Si	
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0			
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	83,14%	Si	6	67%	Si	
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0			
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	96,67%	Si	1	100%	Si	
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	94,00%	Si	3	67%	Si	
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0			
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0			
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0			
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	68,75%	Si	6	0%	Si	
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	16,91%	Si	56	0%	No	
NICSP 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0			
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100,00%	No	0		No	
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	Si	100,00%	No	0		Si	
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0			
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0			
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0			
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100,00%	Si	3		Si	
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0			
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				93,30%					
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						82	46%		
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	22		10				13
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			13		12				9

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
(FONAFIFO)**

Informe de Auditoría

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Hemos auditado el balance de situación del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, al 31 de diciembre del 2022, el estado de ingresos, egresos y ejecución presupuestaria, de flujos de efectivo y de variación en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha y hemos emitido un dictamen sin salvedades con fecha 9 de agosto del 2023.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos internacionales de auditoría, que tiene en vigencia el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y con el “Manual sobre Normas Técnicas de Auditoría y de Control Interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización”. Estas normas y procedimientos requieren la planeación y ejecución de nuestro trabajo, de tal forma que se logre obtener razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores u omisiones significativos. Por lo tanto, al planificar y ejecutar nuestra auditoría tomamos en cuenta el control interno, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para opinar sobre el control interno de la entidad en su conjunto.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación del control interno hacia futuros períodos está sujeta al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y del funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra consideración del control interno y de la Evaluación Integral del Riesgo Operativo imperante en la ejecución y control del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, durante el año auditado estuvo orientada a obtener una base de confianza en el sistema contable, que permitiera determinar los tipos de errores potenciales y también a facilitarnos el planeamiento de la auditoría en cuanto a la naturaleza, oportunidad y extensión de los otros procedimientos necesarios para poder expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, por cuanto, como es sabido, nuestra intervención se realiza fundamentalmente con base en pruebas selectivas. En consecuencia y no obstante que se ha incluido entre los objetivos de la auditoría “identificar condiciones que deban ser informadas o deficiencias importantes de control interno”, la revisión de estos aspectos no fue realizada para dictaminar específicamente sobre el control interno imperante y no tiene necesariamente que revelar todas las debilidades que pudieran existir.

Una debilidad en el control interno, o condición sobre la que debemos informar a la administración, es una condición en la que el diseño o funcionamiento de componentes específicos, no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios, en el cumplimiento normal de las actividades que les han sido encomendadas.

La administración del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno, así como de una Administración Integral de Riesgos. El control interno es el conjunto de procesos y componentes que proporcionan una razonable seguridad en cuanto al logro de: a) Confiabilidad en relación con la información. b) Efectividad y eficiencia de las operaciones, y c) Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables, que a su vez deben ser los objetivos con los que se identifique la administración de toda entidad.

No obstante, su trascendencia para la organización en general y para cualquiera de sus unidades operativas, el control interno y la Evaluación Integral de Riesgos proporciona solamente una razonable seguridad en cuanto a la consecución de los objetivos previstos. La probabilidad de lograr dichos objetivos se ve afectada por limitaciones inherentes, que incluyen la fiabilidad humana, errores, malentendidos y el rompimiento intencional de control interno, mediante colusión, o aprovechándose de los descuidos gerenciales. Adicionalmente conviene reconocer que el costo de establecer y mantener un determinado diseño de control interno y Evaluación Integral de Riesgos no debería exceder de la cuantificación de los beneficios que se deriven del mismo; no obstante, se acepta que usualmente en estos casos, no es posible realizar un análisis preciso de “costo-beneficio” y que en consecuencia, en la evaluación de estos factores, la administración realiza estimaciones tanto cuantitativas como cualitativas y aplica sus propios juicios y criterios, esto para ambos criterios de evaluación.

Para los propósitos de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos del control interno en las siguientes categorías:

- ✓ Controles sobre la recepción, el uso y disposición del efectivo.
- ✓ Controles contables sobre las cuentas corrientes y cuentas en Caja Única
- ✓ Controles sobre las adquisiciones y disposición del mobiliario y equipo.
- ✓ Controles sobre desembolsos efectuados, para determinar que se han aplicado prácticas comerciales sanas, incluyendo competencia y precios razonables.
- ✓ Procedimientos y rutinas para el mantenimiento de registros y de adecuados procedimientos contables.

En relación con las políticas y procedimientos imperantes en el **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** para las áreas y procesos mencionados, obtuvimos un entendimiento de las políticas y procedimientos relevantes y comprobamos que se habían puesto en operación durante el año sujeto a revisión; evaluamos “el ambiente de control”, los “riesgos de control” y la efectividad del control interno en general.

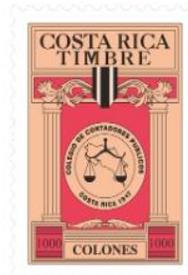
Para las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos una comprensión del diseño de políticas y procedimientos importantes y de si estaban en funcionamiento y evaluamos el riesgo de control. No observamos asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que consideráramos son deficiencias significativas que deben ser informadas según las normas internacionales de auditoría.

Nosotros observamos otros asuntos relacionados con el control interno y su funcionamiento que hemos dado a conocer a la administración del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)** en carta de gerencia CG 1-2022 de fecha 9 de agosto del 2023.

El presente informe es únicamente para conocimiento del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Nombre del CPA: ESTEBAN MURILLO DELGADO
Carné: 3736
Cédula: 109050822
Nombre del Cliente: FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
Identificación del cliente: 3007204724
Dirigido a: FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
Fecha: 27-09-2023 12:38:12 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-7451

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2023

San José, 9 de agosto del 2023

“Timbre de Ley No. 6663, adherido digitalmente”.

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
(FONAFIFO)**

Informe de Auditoría

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA COMPLEMENTARIA**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Nuestro examen fue hecho con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos. El anexo de análisis financiero del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, el cual incluye un análisis individual de la Ejecución Presupuestaria, cuyas cifras se presentan al 31 de diciembre del 2022, los cuales se incluyen con el propósito de obtener un análisis adicional y no se consideran necesarios para la presentación de los estados financieros básicos. La Ejecución Presupuestaria reflejan en general el control sobre la situación financiera y operativa en el año 2022, en relación con el período anterior.

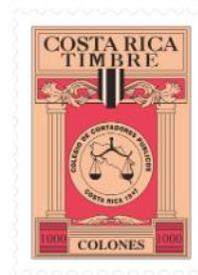
En nuestra opinión, la información financiera adicional, está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes en relación con los estados financieros tomados en el conjunto.

El presente informe es únicamente para conocimiento del **Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)**, no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

MURILLO Y ASOCIADOS, S.A. ***CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

Nombre del CPA: ESTEBAN MURILLO DELGADO
Carné: 3736
Cédula: 109050622
Nombre del Cliente: FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
Identificación del cliente: 3007204724
Dirigido a: FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
Fecha: 27-09-2023 12:46:58 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría

Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-7452

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2023
San José, 9 de agosto del 2023

“Timbre de Ley No. 6663, adherido digitalmente”.

***FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
(FONAFIFO)***

Informe de Auditoría

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 1- Estado de ejecución presupuestaria

Al 31 de diciembre 2022, el Estado de Ejecución Presupuestaria del FONAFIFO se registra bajo el principio de efectivo, lo cual, difiere con el principio de devengo aplicado en el registro contable. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1 de enero del 2022| al 31 de diciembre del 2022.

FONAFIFO a partir del año 2021 no posee ingresos propios ya que entró a regir la Ley de Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central N° 9524. Esta ley vino a eliminar los ingresos de los Órganos desconcentrados como FONAFIFO.

Clasificación por Objetivos de Gastos

Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal

Al 31 de diciembre 2022

Partida	Presupuesto actual ¹ 2022	Presupuesto ejecutado ² 2022	Nivel de ejecución
TOTAL	14.054.121.924	13.878.617.771	98,75%
Recurso externo			
SUBTOTAL	14.054.121.924	13.878.617.771	98,75%
Remuneraciones	1.891.881.066	1.812.673.539	95,81%
Servicios	807.954.454	763.059.674	94,44%
Materiales	37.984.972	32.498.567	85,56%
Bienes duraderos	118.584.698	84.561.200	71,31%
Transferencias corrientes	198.154.968	189.216.029	95,49%
Transferencias de capital	10.999.561.766	10.996.608.761	99,97%

FONAFIFO
RESUMEN DE ASIGNACION CUOTA PRESUPUESTARIA Y EGRESOS DICIEMBRE 2022
EN COLONES

Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Definitivo	Ejecución Absoluta	Ejecución Porcentual	Sobre ejecución (Sub ejecución)
INGRESOS	N/A	13.878.617.771	N/A	N/A
Asignación de cuota presupuestaria	N/A	13.878.617.771	N/A	N/A
EGRESOS	14.054.121.924	13.878.617.771	99%	175.504.153
Remuneraciones	1.891.881.066	1.812.673.539	96%	79.207.526
Servicios	807.954.454	763.059.674	94%	44.894.780
Materiales y Suministros	37.984.972	32.498.567	86%	5.486.405
Bienes Duraderos	118.584.698	84.561.200	71%	34.023.498
Transferencias Corrientes	198.154.968	189.216.029	95%	8.938.939
Transferencias de capital	10.999.561.766	10.996.608.761	100%	2.953.005
Ahorro y/o Desahorro del período	-14.054.121.924	0		
Más: ingresos y egresos por ajustes		---		
Total al 31 de diciembre 2022		0		

**FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
(FONAFIFO)**

Informe de Auditoría

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA
EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LAS
TRANSACCIONES FINANCIERAS**

INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL RIESGO DE FRAUDE EN LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS

A la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Hemos auditado los Estados Financieros básicos del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre del 2022 y emitimos el informe con opinión sin salvedades con fecha 9 de agosto del 2023.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Los responsables de la administración de la entidad y la dirección son los principales responsables de la prevención y detección del fraude. Es importante que la administración, supervisada por los responsables de la Junta Directiva de la entidad, ponga gran énfasis en la prevención del fraude, lo que puede reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como en la disuasión de dicho fraude, lo que puede persuadir a las personas de no cometer fraude debido a la probabilidad de que se detecte y se sancione. Esto implica el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que puede reforzarse mediante una supervisión activa por parte de los responsables de la Junta Directiva de la entidad. La supervisión por los responsables de la Junta Directiva de la entidad incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera, tales como intentos de la dirección de manipular los resultados con el fin de influir en la percepción que de ellos tengan los analistas.

Responsabilidad del auditor

El auditor que realiza una auditoría de conformidad con las NIA es responsable de la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error. Debido a las limitaciones inherentes a una auditoría, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales en los estados financieros, incluso aunque la auditoría se haya planificado y ejecutado adecuadamente de conformidad con las NIA.

En el proceso de obtención de una seguridad razonable, el auditor es responsable de mantener una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, teniendo en cuenta la posibilidad de que la dirección eluda los controles y reconociendo el hecho de que los procedimientos de auditoría que son eficaces para la detección de errores pueden no serlos para la detección del fraude.

Opinión

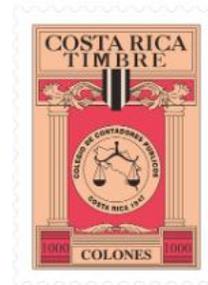
En nuestra opinión, los estados financieros básicos del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) al 31 de diciembre del 2022 una vez aplicados los procedimientos sustantivos de Auditoría, se encuentran libres de incorrecciones materiales que puedan ser indicativos de riesgo de fraude.

Otros Asuntos

El presente informe es únicamente para conocimiento de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), no obstante, esta restricción no pretende limitar su distribución, por cuanto es asunto de interés público.

MURILLO Y ASOCIADOS, S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Nombre del CPA: ESTEBAN MURILLO DELGADO
Carné: 3736
Cédula: 109050622
Nombre del Cliente: FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
Identificación del cliente: 3007204724
Dirigido a: FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL
Fecha: 27-09-2023 12:52:03 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-7453

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2023

San José, 9 de agosto del 2023

“Timbre de Ley No. 6663, adherido digitalmente”.

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS

La evaluación del Riesgo de Fraude en las transacciones financieras del FONAFIFO para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, fue realizada con base a los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 240 Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con respecto al Fraude.

En dicha Norma se citan como características del Fraude, las siguientes:

Las incorrecciones en los estados financieros pueden deberse a fraude o error. El factor que distingue el fraude del error es que la acción subyacente que da lugar a la incorrección de los estados financieros sea o no intencionada.

Aunque “fraude” es un concepto jurídico amplio, a los efectos de las NIA al auditor le concierne el fraude que da lugar a incorrecciones materiales en los estados financieros. Para el auditor son relevantes dos tipos de incorrecciones intencionadas: las incorrecciones debidas a información financiera fraudulenta y las debidas a una apropiación indebida de activos. Aunque el auditor puede tener indicios o, en casos excepcionales, identificar la existencia de fraude, el auditor no determina si se ha producido efectivamente un fraude desde un punto de vista legal.

Como parte de los procedimientos de Auditoría aplicados para la evaluación del Riesgo de Fraude, se analizaron las siguientes circunstancias que pueden indicar la posibilidad de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude:

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
1. Discrepancias en los registros contables	-Transacciones que no se han registrado íntegra u oportunamente, o que se han registrado incorrectamente en lo referente a la cantidad o importe, periodo contable, clasificación o política de la entidad.	Aplicadas las pruebas de Auditoria con corte al 31 de diciembre del 2022, no se determinaron transacciones sin registrar oportunamente o errores de importancia relativa en el importe de las transacciones y clasificación contable según las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.	Bajo
1. Discrepancias en los registros contables	Saldos o Transacciones sin justificación documental o autorización. Ajustes de última hora que afectan significativamente a los resultados	Asimismo, todos los saldos reflejados en los Estados Financieros del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal al 31 de diciembre del 2022, contaban con su correspondiente soporte documental, y los asientos contables mostraban las respectivas firmas de elaboración, revisión y autorización por parte de los funcionarios responsables de dicho proceso dentro de la entidad. De igual forma no se determinaron asientos contables de ajuste de última hora que afectarían los resultados acumulados.	Bajo
1. Discrepancias en los registros contables	Evidencia de acceso de los empleados a sistemas y registros incongruentes con el acceso que necesitan para desempeñar sus tareas autorizadas.	La entidad en la actualidad carece de un sistema de información que integre la totalidad de sus operaciones. Sin embargo, cuenta con sistemas tales como siPSA y siGAFI que aseguran la integridad, seguridad y disponibilidad de la información de los pagos por servicios ambientales, presupuesto, tesorería, inventarios, entre otros que genera información para la toma de decisiones y la elaboración de los Estados Financieros.	Medio
1. Discrepancias en los registros contables	Confidencias o quejas ante el auditor relativas a un presunto fraude	En relación con indicios de presuntos fraudes tanto en las Actas de Junta Directiva de periodos anteriores no se realizan afirmaciones que pudiesen revelar indicios	Bajo

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
		de presuntos fraudes. No cuentan con Auditoría Interna.	
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Ausencia de documentos. Documentos que parecen haber sido alterados.	En relación con la documentación facilitada a esta Auditoria por parte de la administración del FONAFIFO, no contaban con alteraciones y correspondían a la documentación de respaldo original de las transacciones registradas contablemente, sirviendo de evidencia suficiente para el respaldo de los saldos reflejados en los Estados Financieros de la entidad.	Bajo
	Disponibilidad únicamente de fotocopias y documentos transmitidos electrónicamente en los casos en que cabe esperar que existan documentos originales.		
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Partidas de conciliación significativas no explicadas.	En la revisión de las conciliaciones bancarias del FONAFIFO al 31 de diciembre del 2022, fue posible constatar que no se mantienen partidas pendientes de registrar en las conciliaciones de montos significativos.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Cambios inusuales en el balance de situación, o cambios en las tendencias o en ratios o relaciones importantes de los estados financieros; por ejemplo, crecimiento más rápido de las cuentas a cobrar que el de los ingresos.	Mediante el análisis comparativo de los Estados Financieros del periodo 2022 contra los Estados Financieros del periodo 2022, fue posible observar que no se presentaron variaciones inusuales entre las partidas contables de un periodo al otro. Las variaciones mostradas se encuentran justificadas por el giro propio de la Institución y por las Directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda en relación a la implementación de la Ley N°9524 Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, principalmente a lo relacionado con el superávit acumulado.	Bajo

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Respuestas incongruentes, vagas o poco verosímiles de la dirección o de los empleados en las indagaciones o los procedimientos analíticos realizados.	Durante la aplicación del cuestionario de control interno se tuvo apertura por parte los funcionarios consultados, y no se notaron actitudes sospechosas al momento de sus respuestas.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Discrepancias inusuales entre los registros de la entidad y las respuestas de confirmación.	En relación con la validación de los saldos reflejados en los Estados Financieros del FONAFIFO al 31 de diciembre del 2022, contra sus respectivos auxiliares contables y respuestas obtenidas a las confirmaciones de saldos, no se obtuvieron diferencias que pudiesen indicar la posibilidad de riesgo de fraude.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Número elevado de abonos y otros ajustes realizados en los registros de las cuentas a cobrar. Diferencias sin justificar o inadecuadamente justificadas entre el libro auxiliar de cuentas a cobrar y la cuenta de control, o entre los estados de cuenta de los clientes y el libro auxiliar de cuentas a cobrar.	Mediante la revisión de una muestra de cheques emitidos para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, pudimos verificar que los mismos son archivados en forma consecutiva, y no determinamos faltante de algún cheque en el consecutivo.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Desaparición de existencias o de activos físicos de magnitud significativa.	Como parte de los procedimientos sustantivos de auditoria aplicados para la validación de los saldos reflejados para los bienes duraderos al 31 de diciembre del 2022, verificamos que de un periodo al otro no hubo mayor variación en los saldos de los Bienes Duraderos.	Bajo

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoría	Nivel de Riesgo de Fraude
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Evidencia electrónica no disponible o pérdida de ella, cuando ello resulte incongruente con las prácticas o políticas de conservación de registros de la entidad.	En cuanto al acceso a la información respaldo de los saldos de las cuentas contables ya fuese en forma electrónica y/o física, no se tuvo ninguna limitación durante nuestro trabajo de campo, ya que toda la información solicitada nos fue facilitada en forma diligente por parte de la administración.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Menos respuestas a las confirmaciones de lo previsto o un mayor número de respuestas de lo previsto.	Con respecto a los resultados obtenidos en proceso de confirmación de saldos, se han obtenido la totalidad de las respuestas de las confirmaciones tramitadas.	Bajo
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Imposibilidad de presentar evidencia de las actividades de desarrollo de sistemas clave y de prueba e implementación de cambios en los programas en relación con los cambios y desarrollos de sistemas del año en curso.	Aún y cuando no cuenta con un sistema de información que integre todas las operaciones, se cuenta con sistemas tales como siPSA y siGAFI que aseguran la integridad, seguridad y disponibilidad de la información de los pagos por servicios ambientales, presupuesto, tesorería, inventarios, entre otros que genera información para la toma de decisiones y la elaboración de los Estados Financieros.	Medio
2.Evidencia contradictoria o falta de evidencia	Relaciones difíciles o inusuales entre el auditor y la dirección, entre las que cabe citar: - Denegación de acceso a los registros, a las instalaciones, a determinados empleados, clientes, proveedores u otras personas de las que podría obtenerse evidencia de auditoría Presiones indebidas de plazos impuestas por la dirección para resolver cuestiones complejas o controvertidas.	Si bien es cierto el Fondo Nacional para el Financiamiento Forestal no cuenta con Auditoría Interna, tiene como política realizar auditoría externa todos los periodos contables, y según fue posible verificar mediante la revisión de los informes de períodos anteriores no se establecieron limitaciones en el acceso a la información, adicionalmente todas las observaciones de control interno planteadas en las cartas de gerencias de los periodos anteriores, han sido	

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
	<p>Quejas de la dirección sobre el modo en que se realiza la auditoría o intimidación por parte de la dirección a los miembros del equipo del encargo, especialmente en relación con la valoración crítica por el auditor de la evidencia de auditoría o en la resolución de posibles desacuerdos con la dirección.</p> <p>Retrasos inusuales de la entidad para facilitar la información solicitada</p> <p>Falta de disposición para facilitar al auditor el acceso a los archivos electrónicos clave para realizar pruebas sobre ellos mediante técnicas de auditoría asistidas por ordenador</p> <p>Denegación de acceso a personal de operaciones e instalaciones de TI clave, incluido el personal de seguridad, operaciones y desarrollo de sistemas.</p> <p>Falta de disposición para añadir o revisar información revelada en los estados financieros a fin de hacerlos más completos y comprensibles.</p> <p>Falta de disposición para tratar las deficiencias identificadas en el control interno oportunamente.</p>	<p>unas corregidas satisfactoriamente. y otras se encuentran en estado de proceso por parte de la Administración del FONAFIFO.</p>	<p>Bajo</p>
Otros	<p>Falta de disposición de la dirección para permitir que el auditor se reúna en privado con los responsables del gobierno de la entidad.</p>	<p>Durante nuestro trabajo de campo se tuvo una actitud positiva ante esta Auditoría, atendiendo en forma diligente cada uno de los requerimientos de información solicitados por esta Auditoría.</p>	<p>Bajo</p>

Circunstancias indicadoras de Riesgo Fraude NIA240	Aspectos Evaluados	Resultados de los Procedimientos Sustantivos de Auditoria	Nivel de Riesgo de Fraude
	Políticas contables que parecen estar en desacuerdo con lo normal en el sector.	Como parte de las evaluaciones realizadas por esta Auditoria, fue posible verificar que la entidad lleva un avance significativo en la Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.	Bajo
	Cambios frecuentes en las estimaciones contables que no parecen derivarse de cambios de circunstancias.	Con respecto a la comparación de los Estados Financieros del período 2022 contra los Estados Financieros del periodo 2021, no se determinaron variaciones que pudiesen denotar cambios en el giro de operaciones normales de la entidad.	Bajo
	Tolerancia ante el incumplimiento del código de conducta de la entidad.	Mediante la lectura de las Actas de Junta Directiva y aplicación de un cuestionario de control interno a la administración de la entidad, fue posible observar que durante el periodo 2022 no se presentó ningún incumplimiento al código de conducta de la entidad.	Bajo
